

 **Sacapuntas**

Rosa Icela coordina al equipo



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Encargó la presidenta Sheinbaum a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la coordinación del equipo que redactará el borrador del Plan B electoral. En el grupo están la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, junto con los coordinadores parlamentarios del partido: **Ricardo Monreal**, del Senado; e **Ignacio Mier**, de San Lázaro. Por parte del PVEM participa **Arturo Escobar**; y del PT **Reginaldo Sandoval**. También están integrados la Consejera Jurídica, **Esthela Damián**; **Jesús Ramírez**, **Pablo Gómez** y **Bernardo Valle**.

ALEJANDRA
CHEDRAUI



Reproche a diputadas

La presidenta Sheinbaum se refirió a aquellos legisladores de la 4T que votaron en contra de la iniciativa de reforma electoral. "Se hacen las cosas por convicción, quien no votó, pues no tiene esa convicción", dijo sin mencionar nombres. Pero en Morena pensaron en las diputadas **Alejandra Chedraui Peralta** y **Santy Montemayor** y **Giselle Arellano Ávila**.

EMILIO
ROMANO



Banqueros afinan cumbre

En la Asociación de Bancos de México, presidida por **Emilio Romano**, andan muy entusiasmados porque la presidenta **Claudia Sheinbaum** inaugura la 89 Convención Bancaria en Cancún, Quintana Roo, el próximo 19 de marzo. Todos los detalles han sido cuidados de manera exhaustiva para que todo salga a la perfección ese día.

EMMANUEL
MACRON



Macron respalda iniciativa de la SEP

Vaya respaldo recibió el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, por su iniciativa de limitar el acceso de menores a redes sociales para proteger su integridad y salud mental. Resulta que el presidente francés, **Emmanuel Macron**, le mandó un mensaje en español, en X: "¡Qué padre! Gracias por unirse al movimiento". ¡Voilà!

ALEJANDRO
PALACIOS ESPINOSA



Destituido por dobletear

Como anticipamos ayer, **Alejandro Palacios Espinosa**, fue destituido como consejero presidente del Instituto Electoral de Baja California Sur. El Instituto Nacional Electoral, presidido por **Guadalupe Taddei**, encontró elementos suficientes para separarlo del cargo. Y es que comprobó que recibía pagos por parte de un ente distinto al organismo.

OMAR
GARCÍA HARFUCH



DEA felicita a México

Celebró la DEA, encabezada por **Terrance Cole**, el decomiso de 270 kilos de fentanilo, en Colima, por parte del gabinete de Seguridad de México, al mando de **Omar García Harfuch**. La agencia estadounidense felicitó al gobierno mexicano, y no perdió la oportunidad de resaltar que dicha incautación se logró gracias al intercambio de información de inteligencia.

ERNESTINA
GODOY



Sobre aviso...

La titular de la Fiscalía General de la República, **Ernestina Godoy**, advirtió cero tolerancia hacia al hostigamiento y acoso sexual. Al suscribir un acuerdo en la materia, la fiscal mencionó que tampoco tienen cabida otras formas de violencia de género, como condicionar beneficios laborales, castigos o sanciones, ni privilegios a cambio de favores.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL FAMOSO “**Plan B**” que se está cocinando en la **4T** apunta a vulnerar el **federalismo**, ir contra la autonomía de los **estados** y de paso dejar en letra muerta el concepto de **municipio libre**.

EN EL ESBOZO de las reformas que se pretenden hacer está modificar la composición de **Congresos estatales** y hasta la integración de los **cabildos**, asuntos que en una República como la mexicana son competencia de los gobiernos locales.

LO QUE NO SE ALCANZA a entender es el propósito de estos cambios y si con el **pretexto del ahorro** y la disminución de costos, lo que se busca es el fortalecimiento del poder político de los gobernadores. ¿Dónde entonces queda la división de poderes? Es pregunta muy republicana.

• • •

POR CIERTO, en la encerrona de **Palacio Nacional** la noche del miércoles se convocó a dirigentes del **PT**, del **Partido Verde** y de **Morena**, incluidos asesores, con la intención de arrastrar el lápiz y empezar a delinear las propuestas del “Plan B”.

Y LO QUE llamó la atención de varios asistentes es que en la mesa de funcionarios gubernamentales y de morenistas no apareció **Pablo Gómez**, quien fue el responsable de la malograda **reforma constitucional** que no tuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Tanto verdes como petistas comentaron que era una señal de que el tono de las negociaciones ahora sería más favorable.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** abrió la reunión y subrayó que era necesario trabajar distintos cambios legislativos que “eliminaran los privilegios” en materia política y electoral. Y tras su mensaje se retiró para encargarles las nuevas redacciones.

• • •

EN MEDIO del barullo por la reforma electoral, la Presidencia envió al **Senado** otra iniciativa que está causando inquietud entre las **empresas agropecuarias**.

LO QUE esta reforma busca es enmarcar los **permisos de exportación** de los productores agrícolas en las condiciones laborales de sus empleados. La reforma modifica la **Ley de Comercio Exterior**, la de **Administración Pública** y, por supuesto, la laboral.

EL ARGUMENTO es que la gran mayoría de los jornaleros, por ejemplo, trabajan en la informalidad, sin prestaciones ni seguridad social. Y como el **sector agropecuario** es de los pocos que sigue teniendo dinamismo, pues por ahí están buscando **cargarle la mano**.

EL PUNTO ES que hay grupos como los **aguacateros** o los **limoneros** que pagan altos costos por la inseguridad, extorsiones y cobro de piso y si eso no se resuelve, cualquier iniciativa de mejora laboral quedará corta ante los riesgos que corren jornaleros y agricultores.

EL OTRO aspecto tiene que ver con las exigencias laborales en acuerdos con **Estados Unidos y Canadá** que pueden volver a discutirse ahora que se revise el **T-MEC**, y los ajustes legales mexicanos deberían ir en concordancia con los pactos comerciales.

TRASCENDIÓ

Que será la dirigencia nacional de Morena la que defina si sanciona a las tres diputadas de la bancada guinda que votaron contra la reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, advirtió el coordinador de esa bancada en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y puntualizó que él no lo hará ni se convertirá en “tribunal especial de conciencia” para revisar los casos de **Giselle Arellano**, **Alejandra Chedraui** y **Santy Montemayor**, que acabaron de enterrar el proyecto junto con el vacío que hicieron otros cuatro, entre ellos **Olga Sánchez Cordero**.

Que una vez más la Presidenta debió salir al paso de las versiones de que se va a suspender la Copa del Mundo de fútbol de la FIFA, cuya comisionada por el lado mexicano es **Gabriela Cuevas**, debido a la guerra en Medio Oriente y los efectos que tiene a escala global, sobre todo las repercusiones económicas por el lado energético. “Nada, al revés, sigue marchando todo normal, y el riesgo de un ataque por el contexto bélico es muy bajo”, expuso.

Que en la parte cómico-musical del circo político, el diputado federal con licencia **Sergio Mayer** platicó que no ha sido notificado sobre su suspensión de derechos en Morena, que tiene más problemas que andar fijándose en él, y aseguró que la próxima semana retomará su actividad legislativa, después de su paso por el reality show de La Casa de los Famosos, adonde entró para seguir pagando los estudios y sueños de sus hijas, porque es actor, así como otros de sus compañeros “tienen negocios, despachos, son abogados, licenciados, doctores...”. ¡Corte!

Que hablando de los guindas, en Chihuahua tienen identificados ya algunos “focos rojos” que están provocando fricciones internas y uno se llama **Juan Carlos Loera de la Rosa**, senador que de manera reiterada lanza fuego amigo y ha arremetido sus críticas a funcionarios de la administración local, como la delegada estatal de Programas para el Bienestar, **Mayra Chávez Jiménez**, porque, dicen en aquel estado, algunos grupos buscan ya posicionarse rumbo a las candidaturas. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Fisura. El tropiezo de la reforma electoral exhibió algo más que aritmética parlamentaria, mostró la incomodidad que crece dentro del propio bloque oficialista. La presidenta **Claudia Sheinbaum** puso las cartas sobre la mesa frente a diputaciones de Morena que optaron por la ausencia o el desacato, entre ellas **Olga Sánchez Cordero**, legisladora y ministra en retiro, cuyas sillas vacías pesaron tanto como votos en contra. La mandataria apeló a la convicción y deslizó sospechas sobre la influencia mediática, mientras los aliados chicos midieron el costo de sobrevivir sin *plurts* ni recursos abundantes. Aviso interno, disciplina o factura.

2. Rebote. Tras el portazo constitucional, **Claudia Sheinbaum** opta por un plan B que baja la mira de la Carta Magna y apunta al bolsillo de congresos locales y ayuntamientos. La jugada busca recomponer autoridad sin admitir derrota, mientras en Palacio Nacional se reanudan las conversaciones con aliados. Para algunos analistas, la Presidenta salió fortalecida, pues exhibió quién la acompaña y quién calcula, instaló la idea de austeridad electoral en la agenda pública y forzó a la oposición a cargar con el costo simbólico de frenar recortes. La derrota aritmética muta en posicionamiento político. Va bien.

3. De risa. El chapopote que llegó a playas veracruzanas terminó salpicando la conversación política. **Rocío Nahle García**, gobernadora de Veracruz, reconoció el derrame mientras corría a proteger a Pemex y a su director **Victor Rodríguez**, y dirigir la lupa hacia una petrolera privada con contratos del sexenio del expresidente **Enrique Peña Nieto**. El intento por encapsular la crisis ambiental en clave de herencia busca contener el desgaste en plena temporada turística. Entre brigadas, rastreos y deslindes, la percepción pública se mueve más rápido que las corrientes marinas. El incidente crece. La explicación patina.

4. Golpe doble. El decomiso de más de 270 kilos de fentanilo en Colima sacudió a las redes criminales y reconfiguró la narrativa sobre quién controla la seguridad en la entidad. **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, capitalizó el operativo como muestra de coordinación internacional y eficacia federal, mientras la captura de **Yair "N"**, señalado como operador clave de sintéticos, ofreció una imagen de contundencia. Del otro lado, la gobernadora **Indira Vizcaíno** enfrenta el desgaste acumulado en un estado que pasó de enclave discreto a corredor disputado. El golpe fue criminal. ¡Y político!

5. Reaparecida. En la coreografía gubernamental del 8M, **Citlalli Hernández**, titular de la Secretaría de las Mujeres, volvió al primer plano sin consignas encendidas, como antaño. Aquella dirigente combativa que disputaba micrófonos desde la trinchera partidista hoy acompaña, puntual y disciplinada, el despliegue territorial de los Centros LIBRE que impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Cobertura municipal, bibliotecas y asesoría integral, dicen, pero en clave política revela la integración de cuadros que antes agitaban banderas y ahora administran programas. Pocos creen en su transformación, pero sí cumple.

› Abuso de Cometra en el Metro

Lamentable y hasta ahora impune, nos comentan, el caso de una joven que fue acosada por elementos de la empresa de seguridad Cometra en instalaciones del Metro. Resulta que a Noemí, quien ayer hizo pública su denuncia en redes sociales —y pidió apoyo al titular del SCT, **Adrián Rubalcava**— un custodio de esa empresa le tomó fotografías de varias partes de su cuerpo. La joven entonces acudió con un policía de la estación, pero éste sólo le pidió al acosador que borrara las fotos de su celular y que se fuera, al igual que a otro custodio que se carcajeaba ante la víctima. El pretexto que dio el uniformado para no actuar fue que los elementos de Cometra, quienes por cierto iban armados, estaban en un servicio de traslado de valores. Habrá que ver si en el Metro se aplican para que los responsables sean sancionados, aunque se sabe que a Cometra la habrían contratado en la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García**. Este último, por cierto, nada ha dicho del caso.

› Saludando a Mayer

"Malnacido". Con esa palabra fue como un vecino increpó al diputado con licencia **Sergio Mayer**, quien ahora que dejó *La casa de los famosos* —porque lo expulsaron—. Circula un video en el que se ve al también actor responder: "malnacida tu mad"... El caso es que la difusión de la imagen coincide con la reaparición pública del exgaribaldi para tratar de reivindicarse tras botar su curul para irse al *reality show*: "Me metí de diputado, como todos los diputados, por tener una representación, por hacer algo por nuestro país", dijo, antes de reprochar que a él sí le digan de todo y a otros legisladores que "tienen otra vida", no. "Son abogados, son licenciados, doctores, tienen negocios, tienen sus despachos y los siguen atendiendo", reclamó. Mayer consideró que es discriminatorio que se le juzgue por ser del medio artístico y adelantó que el próximo lunes ya lo veremos en San Lázaro porque, dijo, es cuestión nada más de "meter una carta". Señaló, por cierto, que si los de Morena "consideran que mi trabajo y mi presencia dañan la imagen" del partido, él simplemente no dará batalla. Pendientes.

› Reginaldo desatado

El que, comentan, ya se consolidó como la figura política que menos pelos tiene en la lengua es el líder de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, pues, nos recuerdan, él fue una de las voces más claramente contrarias a la iniciativa de reforma electoral que se impulsó desde el Gobierno. Ahora, cuando muchos andan contando los platos rotos después de que el proyecto fuera desechado gracias a verdes y petistas, el legislador le echó en cara a algunos de Morena —que lo malmiran por votar como lo hizo— que sin su partido el líder moral y fundador del movimiento guinda, **Andrés Manuel López Obrador**, no se habría convertido en jefe de Gobierno de la Ciudad de México, allá por los años 2000 y tampoco presidente en 2018. "Nosotros fuimos con Andrés; sin el PT, sin los votos del PT, Andrés no hubiera sido jefe de Gobierno". Precisamente por eso reclamó que en la alianza de la 4T se les critique y se les llame traidores. "Nosotros ayudamos a fundar y a formar Morena y ahora se nos trata como si fuéramos extraños, como si no aportáramos nada". Qué tal.

› Bajo la lupa

En total silencio, nos dicen, andan las tres diputadas de Morena que, advierten algunos, ahora son mucho más conocidas nada más por votar en contra de la reforma electoral. Se trata de **Alejandra Chedraui**, **Santy Montemayor** y **Giselle Arellano**. Ayer todo el mundo preguntaba si alguna consecuencia tendría su proceder, porque, aun cuando estaban en su derecho legítimo de decir no a la iniciativa, sí dejaron en mal el compromiso de que todas y todos los legisladores del guinda votarían a favor del dictamen. Por lo pronto, **Ricardo Monreal**, quien lamentó mucho el desprendimiento de sus compañeras, dijo que él no sería tribunal, pero que dejaba al partido y a sus mecanismos determinar lo que consideren. Por cierto, nos cuentan que, aunque intentó ausentarse, tampoco pasó desapercibida la falta de apoyo a la iniciativa presidencial de la exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien, nos aseguran, sí andaba en San Lázaro, pero no se quiso sentar en su curul cuando tenía que votar. ¿Será?

› Sansores y el 8M

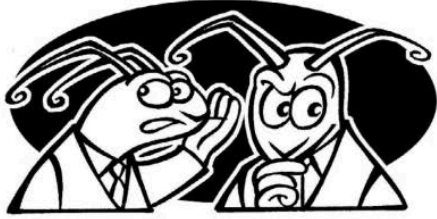
Mucha indignación ha desatado —una vez más— la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien ahora salió con que dos de las mujeres que participaron en las movilizaciones del pasado 8 de marzo podrían enfrentar penas de hasta 37 años de prisión, ya que, dijo la mandataria estatal, fueron acusadas de homicidio calificado en grado de tentativa. Pero todo se pone más feo: la gobernadora externó su sorpresa porque estas mujeres que —no sobra aclarar— fueron detenidas bajo criterios arbitrarios por parte de la Policía de Campeche, según denunciaron activistas, cometieron agresiones "de carácter criminal". Entonces, expresó Sansores: "¿Qué vivirán para que tengan ese dolor, esa rabia contra el mundo?", una pregunta que, reprocharon varias colectivas defensoras de mujeres, resonó todavía con más violencia de la que ella denuncia. Nos dicen, además, que este anuncio lo hizo en un espacio televisivo —su aclamado *Martes del jaguar*—, donde difundió las detenciones como si hubiera sido la captura de alguno de los capos más buscados. Caray.

› ¿Simulación normativa?

Dicen que justo cuando el horno no está para bollos —cuando ya hemos cachado a varios candidatos, alcaldes u otro tipo de funcionarios metidos en malas mañas— a los legisladores locales de Michoacán les pareció oportuno eliminar la famosa carta de antecedentes penales de los requisitos legales para buscar la candidatura a algún cargo de elección popular en esa entidad. Pues bien, por estos días, el Congreso estatal aprobó —y por amplia mayoría— reformar el Código Electoral michoacano para dejar fuera este documento, al argumentar que con esta medida se elimina "una simulación normativa". En este apartado destacaron las justificaciones de la diputada **Diana Espinoza Mercado**, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, quien subrayó que "derogó la carta de antecedentes penales no abre la puerta a la delincuencia" pues, según ella, lo que hace más bien "es eliminar un requisito que los máximos tribunales del país ya consideraron inconstitucional y, además, ineficaz para acreditar la elegibilidad". Uf.

OPINIÓN

Pepe Grillo



El Plan B, borrar privilegios

La aprobación del Plan B de la reforma electoral no será un paseo por el parque. Habrá, ya comenzaron, jalones al por mayor, lo que muestra que los ánimos siguen caldeados entre las fuerzas políticas que conforman la coalición oficial. PT y PVEM siguen envalentonados. **La presidenta Sheinbaum persiste en que las elecciones salgan más baratas y no haya ningún tipo de privilegio patrocinado con dinero público, incluye aquí el salario de los consejeros del INE. Ha sido congruente.**

El próximo lunes 16 la reforma viajará al Congreso. Ya se verá si escribe una historia diferente. La presidenta dijo a los medios: Espero que pase, si no pasa, pues no pasa nada.

PAN, el espíritu de Gómez Morín

El dirigente de Acción Nacional, Jorge Romero, se esmera en serio por jalar reflectores, hasta ahora sin mucho éxito, pero lo intentará de nuevo el próximo 21 de Marzo cuando, dijo, hará el anuncio más importante de los últimos años para el partido. No dijo mucho más, aunque dejó una pista: “el PAN le va a apostar al PAN”.

Ese día, el 21 de marzo se encontrarán el espíritu del Benemérito y el del abogado Gómez Morín. Extraña combinación. Manuel Gómez Morin nació en Batopilas, Chihuahua y el 16 de septiembre de 1939 presidió la asamblea que dio origen al PAN en pleno sex-

nio cardenista.

Fue un fruto del esfuerzo continuado de la sociedad civil guiada por el lema ¡Patria, Familia y Libertad! rescatado por la dirigencia de Romero.

Trump boicotea el Mundial

Donald Trump tiene a los organizadores del Mundial de Fútbol arrinconados en su área chica. Es un agobio constante. Las palabras que uso para desinvitar a la selección de Irán le pegaron al Comité Organizador porque escribió “La selección nacional de fútbol de Irán es bienvenida al Mundial, pero realmente no creo que sea apropiado que estén ahí, por su propia vida y seguridad”.

¿No está garantizada la seguridad y la vida de los asistentes? Trump es un anfitrión fatal. Irán ganó la clasificación en la cancha, venciendo a sus rivales, nadie le regaló nada, pero tampoco se trata de que los futbolistas se jueguen la vida.

La pregunta es si el presidente de la FIFA, Giovanni Vincenzo Infantino, le retirará el premio a la paz que el organismo que dirige le dio a Trump. Infantino es un adulator profesional al que le salió el tiro por la culata.

Servicio de la patada

Los taxistas que tienen sitios en el Aeropuerto de la Ciudad de México no quie-

ren compartir las ganancias del Mundial con nadie. Quieren toda la tajada que dejen los turistas que visiten la ciudad durante la fiesta futbolera. Demandan que los taxistas de aplicación ni se acerquen a tomar o a dejar pasajeros.

Los bloqueos a los accesos de la terminal aérea, que afectaron seriamente a miles de usuarios, dieron resultado y algunas autoridades, asustadas, sobre reaccionaron.

El hecho indiscutible es que el servicio del taxis del aeropuerto es insuficiente, deficiente. Se hacen filas interminables para poder salir del AICM. Los taxistas de aplicación van por la revancha. ¿No habrá por ahí algún operador político que destrabe el conflicto?

Punto de coincidencia

Por fin una nota recibida con beneplácito por la clase política y por la sociedad. El Senado de la República aprobó por unanimidad reformas que eliminan las pensiones millonarias que perciben ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, los que en adelante no podrán ser mayores al 50 por ciento de la remuneración de la persona titular del Ejecutivo Federal. Han trascendido en días recientes pensiones cuyo monto es un exceso, un abuso inadmisibles. No más pensiones doradas.

REDES DE PODER



TENSAR LA CUERDA

Resulta que el llamado **Plan B electoral** no será de **modificación** a las **Leyes Secundarias**, sino como lo **confirmó** el propio **presidente** de la **Junta de Coordinación Política** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, que la **iniciativa** será **constitucional**. Aunque parece que será menos **polémica** que la **reforma** que fue **rechazada**

el pasado miércoles, desde ahora se **prevé complicado**, bueno, casi seguro que **nuevamente** ni el **Verde** ni el **PT** apoyarán a la **bancada** de **Morena** con sus **votos**, pues no parece que vayan a **apoyar** el **recorte** de **recursos** a **Congresos**, que como **grupos minoritarios** les terminaría por afectar. Será, en teoría, a **principios** de la siguiente semana cuando se pueda conocer la **propuesta formal**, pero de momento, la **cuerda** se sigue **tensando**, y no

con la **oposición**, sino al interior de la **alianza** de **Morena**. Atentos.

UN INDEFENDIBLE CUAUHTÉMOC BLANCO

Mientras el hoy **diputado federal**, **Cauhtémoc Blanco**, **amaga** (ahora resulta) con tomar **acciones legales** en contra de **diputadas** por "**daño moral**", lo cierto es que el **exgobernador** de **Morelos** debería de estar preocupado por su propia **situación legal**. Más allá de que no se entiende que aún continúe con **fuero**, la propia **Fiscalía** de **Morelos** dio a conocer que

la **investigación** en su contra por **presunta violación** sigue en **curso** y han continuado las **diligencias**. Esto, por cierto, se anuncia tras darse a conocer que la propia **Fiscalía** aún deberá **enviar información** sobre el caso a la **Sección Instructora** de la **Cámara de Diputados**, que en **teoría** no ha cerrado aún la **posibilidad** de **desaforarlo**. Más allá de ello, el reciente **informe** de la **Cuenta Pública** de la **ASF**, respecto a su último año de **gestión** en **Morelos**, lo deja en muy **mala posición**, y con un nuevo auditor, quizá en esta ocasión se **materialicen** en **denuncias** las **observaciones**.

El extraño plan B // ¿Otro “fracaso” intencional? // Lala: confirman sentencia // Sobreexplotación y contaminación

Pág. 8

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUEGO DEL MUY cantado revés aritmético en San Lázaro con la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Sheinbaum ha anunciado la presentación de otra propuesta de modificaciones constitucionales que requiere mayoría calificada para su aprobación.

LLAMA LA ATENCIÓN que el llamado *plan B* no constituye una continuidad específica de la propuesta de reforma electoral, salvo en el objetivo genérico de reducir privilegios en la clase política. Tampoco se intenta conseguir un resultado disminuido, acotado, en leyes secundarias, sino que se insiste en la vía de la reforma constitucional, que sólo se logrará si se consigue el apoyo del PT y el Verde.

EL OBJETIVO DEL *plan B* es ambicioso y plausible: reformar y corregir la aplastante realidad en estados y municipios de la corrupción, el despilfarro y la impunidad. Los congresos locales y los ayuntamientos han sido convertidos, en evolución imparable, en botines a repartir por políticos y partidos que de manera sistemática gobiernan contra los intereses populares.

ES POSIBLE QUE un golpe de tal magnitud no sea aceptable por PT ni Verde, pues afecta una amplitud de intereses y negocios de todos los partidos, comenzando por Morena. Ojalá esta segunda iniciativa no haya sido concebida para fracasar y así fortalecer banderas guindas para próximas elecciones.

EN LA LAGUNA (región formada por Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y otras poblaciones pertenecientes a Coahuila y Durango) se ha desarrollado una desigual batalla ciudadana contra la explotación abusiva de mantos acuíferos por parte de grandes empresas, sobre todo Lala, líder nacional en productos lácteos, cuyo presidente del consejo de administración y principal accionista es Eduardo Tricio Haro, inversionista también en Aeroméxico y Televisa.

LALA, QUE CUMPLIRÁ el mes próximo 76

años de fundada, ha sido constantemente acusada de sobreexplotación de los mantos acuíferos de la Comarca Lagunera, con afectaciones a la salud pública por contaminación con arsénico. Los flancos dañinos de la operación de la empresa son propiciados por la legislación federal permisiva en materia de uso de agua, la ineficacia de Conagua, la concentración de las concesiones para explotación del líquido en esa zona (hasta 70 por ciento, se ha señalado) y el apoyo de gobernantes de todos los signos políticos (con López Obrador como presidente se anunciaron 14 mil millones de pesos en el programa Agua Saludable para La Laguna, sumamente aplaudido por Tricio Haro, al ayudarlo a paliar, sin costo para él, el problema creado durante décadas).

EN 2019, CIUDADANOS en lo individual y organizaciones civiles solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los amparara contra el grave deterioro de los mantos acuíferos de La Laguna. En marzo de 2023, la Corte resolvió el amparo en revisión 543/2022 a favor de los quejosos, señalando que “autoridades federales –entre ellas la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua)– incurrieron en omisiones en la protección del acuífero lagunero, lo que contribuyó a su sobreexplotación” (<https://goo.su/igC0nH>).

VEINTINUEVE CONCESIONARIOS DE aguas nacionales pidieron a la justicia federal que se revisara la sentencia de la primera sala de la Corte, buscando revocarla y reponer el procedimiento, pero el primer tribunal colegiado en materias penal y administrativa del octavo circuito ha declarado improcedentes tales pretensiones y, por tanto, que subsiste la decisión original de la Corte. Ya se verán los alcances prácticos de esta resolución: si los depredadores históricos de La Laguna (Lala, en primerísimo lugar) deberán resarcir económicamente a los pobladores largamente dañados o se pretende que con el programa de Agua Saludable, es decir, con dinero público, se da por subsanada la responsabilidad privada, y si Conagua y las secretarías federales omisas deben tener alguna sanción. ¡Hasta el próximo lunes!

DEBEN ACABAR PRIVILEGIOS, RATIFICA LA PRESIDENTA

▲ La mandataria federal anunció que el lunes enviará al Congreso una iniciativa de reformas constitucionales para acotar los gastos de

diputados locales, regidores y del Senado, y acabar con privilegios de los partidos, entre otros puntos. Foto Presidencia



Confidencial

Morenistas “rebeldes”, al “tribunal de conciencia”

A los diputados de Morena que votaron en contra de la reforma electoral y a los que se ausentaron de la sesión, les espera el “juicio de la militancia” y el “tribunal de la conciencia”, advirtió el jefe de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal. “Nuestra militancia es dura, es exigente, exige congruencia y consecuencia, porque se ha formado en territorio y exige que todo el mundo respete los principios y los ideales de nuestro movimiento”, advirtió a sus compañeras **Yunuen Arellano**, **Alejandra Chedraui** y **Santy Montemayor**. Ni la ministra Olga Sánchez Cordero se salva, pues aunque estuvo en el salón de sesiones, no votó. ¿Seguirán la suerte de Sergio Mayer?

¿As bajo la manga de los Monreal?

Los Monreal ya tendrían armado su juego en Zacatecas para la próxima contienda electoral incluso sin impulsar a ninguno de los 14 hermanos, para evitar líos con el partido y con la presidenta Sheinbaum, por aquello del nepotismo. Es por ello que –nos cuentan– ya están perfilando a la senadora **Verónica Díaz Robles**, quien estuvo casada con el ingeniero Luis Monreal Ávila y tienen dos hijos; es decir, al final el estado nuevamente recaería en la línea familiar de los Monreal. Mientras, la legisladora ya se apuntó para el proceso interno de Morena y como en 16 años el cargo no ha sido ocupado por una mujer, los lineamientos de paridad podrían jugarle a favor. Vaya astucia.

En defensa del golfo de California

Varias organizaciones ambientalistas aprovecharon la visita a México del relator especial de la ONU sobre sustancias tóxicas y derechos humanos, **Marcos Orellana**, para alertarle sobre los riesgos que conllevan los megaproyectos propuestos para la zona, concretamente la construcción y operación de gasoductos, terminales de licuefacción e instalaciones para el transporte y exportación de gas fósil. Le advirtieron sobre los potenciales efectos negativos en ecosistemas marinos y terrestres, así como afectaciones a los derechos humanos de comunidades costeras. Ojalá que el relator haya tomado nota, por el bien del denominado Acuario del Mundo.

Se empoderan mujeres, “toman” Palacio Legislativo

Prolongaron el 8 de marzo y ayer “tomaron” la sede de la Cámara de Diputados presidentas de Congresos locales, diputadas federales y locales de todos los partidos, titulares de secretarías estatales de la Mujer, integrantes de colectivos y hasta la International Women’s Forum Capítulo México. “Las mujeres tomamos la Cámara de Diputados para defender nuestros derechos”, celebró la panista **Kenia López**. Que nadie se asuste, solo celebraron ayer en San Lázaro el Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria.

¿Años de cárcel por protestas del 8M en Campeche?

La *góber* de Campeche, **Layda Sansores**, advirtió que las dos manifestantes detenidas el 8 de marzo tras las protestas por el Día de la Mujer podrían enfrentar hasta 37 años de prisión por homicidio en grado de tentativa, luego de que agredieron a mujeres policías. Advirtió a las mujeres que pretendan manifestarse que “lo piensen”. Si bien es reprochable la agresión que cometieron contra las uniformadas, lo cierto es que el amago no puede desvincularse del clima de autoritarismo que priva en la entidad y de embates contra la libertad de expresión.

Revés del INE al PRI-NL

El INE ordenó al PRI sustituir un *spot* en Nuevo León por presunta calumnia, pues se asegura que el gobernador Samuel García extorsiona con “pagos fuertes” a empresarios, a través del presidente local de Movimiento Ciudadano, del cual se muestra un audio. “Lo nuevo son los pagos fuertes”, dice el mensaje, ironizando con la frase propagandística usada por el emecista (el “nuevo Nuevo León”). La Comisión de Quejas y Denuncias consideró que el propio mensaje hace referencia a que es un audio filtrado, por lo que al tratarse de una grabación apócrifa, excede los límites de la libertad de expresión.

BAJO RESERVA..

“Papeles” de El Mencho y “papelón” de policía de Lemus

●● Ayer le dimos a conocer que en las narconómicas que estaban en la cabaña que habitaba con toda tranquilidad y protección en el estado de Jalisco, el abatido líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, **Nemesio Oseguera**, alias *El Mencho*, se daba cuenta de pagos a la Policía Estatal de Caminos, creada por el gobernador **Pablo Lemus Navarro**. Sobre el tema, el coordinador estratégico del Gabinete de Seguridad, **Roberto Alarcón Estrada**, señaló que “no es que (las policías) estén involucradas necesariamente. Aparecieron por ahí en algunos documentos, eso es todo... cualquiera puede dejar un papel tirado ahí afuera, poner los nombres de alguien”. El problema, don Roberto, es que esos papeles no fueron tirados por “cualquiera”, eran los papeles del capo más buscado que, por cierto, vivía en el estado y circulaba por los caminos sin ser molestado. Papel, mejor dicho, papelón, el que hacen al tratar de defender a los policías de Lemus.



Pablo Lemus

Suspenden negocito a paleros

●● En la Presidencia de la República se tomó la decisión de sancionar a un medio de comunicación “alternativo”, de los que acuden a la mañanera. Se trata de *Medios del Pacífico* al que, nos cuentan, se le aplicó una suspensión temporal por realizar gestiones durante sus intervenciones en la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que la instrucción ahora es revisar con lupa cada planteamiento que se haga en ese espacio cuando pueda interpretarse como gestión y no como una pregunta informativa. ¿Será que ya no les gustó en Palacio el negocito que hacen a diario los paleros que **Jesús Ramírez** llevó a las conferencias desde el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**?



Jesús Ramírez

Sergio Mayer, nominado para salir de Morena

●● Después de ser eliminado del *reality show* por el que dejó la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer** prepara su regreso a San Lázaro la próxima semana. Nos recuerdan que el legislador con licencia dijo haber aceptado participar en *La casa de los famosos*, que se transmite en Estados Unidos, para hacerle ver a **Donald Trump** la importancia de la cultura latina. No sabemos si el presidente de Estados Unidos habrá tenido oportunidad de ver el programa, pero nos dicen que de lo que puede estar seguro don Sergio es que su bancada prefiere que se quede su suplente, **Luis Morales**, y como sus derechos en Morena fueron suspendidos, la pregunta es si podrá regresar a la bancada guinda. Como en los programas que le gustan, está nominado por sus correligionarios para eliminación.



Sergio Mayer

Llamado de auxilio de dos exdiputadas

●● Nos cuentan que a la Cámara de Diputados llegó la petición de dos exdiputadas, una federal y una local de la Ciudad de México, quienes padecen cáncer de mama y no han podido recibir tratamiento en el sector público. Las exlegisladoras enviaron cartas a la Mesa Directiva para ver la posibilidad de recibir apoyo, ya sea monetario o para la gestión de sus tratamientos. Una de las excongresistas, cuyos nombres no darán a conocer, es de Morena. ¿Les harán caso en San Lázaro o les dirán que no se preocupen porque tenemos un sistema público de salud mejor que el de Dinamarca? A lo mejor les dan el teléfono de **Hugo López-Gatell** en Ginebra para que les envíe desde allá unos detentes.



Petición a la Cámara

La violencia en la celebración del Día de la Mujer // Nada justifica los desmanes // Mujeres opinando sobre mujeres

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TEMA DEL sondeo de esta semana es la violencia y desmanes que acompañan la celebración del Día Internacional de la Mujer. Los resultados, en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 3 mil 18 personas, en su mayoría mujeres. Votaron así: X, 502; Facebook, 314; El Foro México, 140; Instagram, 157; Threads, 305, y YouTube, mil 600. Algunas opiniones.

X

DEBEN VIGILAR; SIEMPRE llegan grupos de choque. Esos son pagados aprovechando una manifestación femenina.

ELvira Valladares /Estado de México

CUANDO DAÑAS A personas y patrimonios ajenos no debe ser considerado libertad de expresión.

@omarcitoazull /guadalajara

ES DELINCUENCIA DISFRAZADA de una causa muy noble; yo, como feminista, considero que ellas no me representan.

@lupereyes /Collma

Facebook

SOY MUJER Y no estoy de acuerdo con sus manifestaciones; he sido agredida, pero sali adelante.

Rosy Alvarado /Querétaro

HAY DISTINTAS FORMAS de expresar dolor, frustración, coraje y represión. ¿Qué tan fuerte puede ser todo ello, para llegar al punto de vandalización? No lo juzgo, simplemente aún no soy capaz de dimensionarlo.

Rafael Espinosa /León

CAUSAN DAÑO FÍSICO a las personas (policías principalmente) y daños a los edificios y comercios, y eso debe tener una sanción. Porque si yo, o cualquier persona, hiciera pintas y daños a los comercios, enseguida la policía me iba a detener y tendría que pagar.

Ignacio Sánchez /Ciudad de México

LAS MUJERES EN lucha lo hacemos con nuestro trabajo, donde sea; amas de casa, campesinas, obreras, doctoras, maestras, etcétera.

Isabel Delfín /Ciudad de México

El Foro México

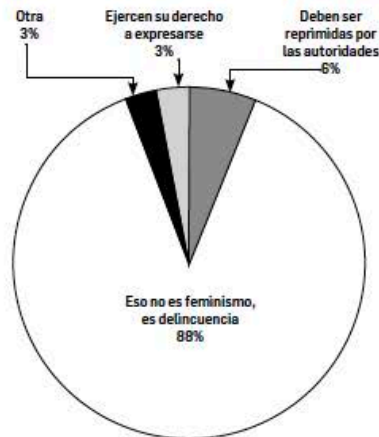
LA MAYORÍA ESTÁ adoctrinada por Internet y lo que es el feminismo; al participar en las marchas, la verdad van muchas veces desinformadas únicamente por los feminicidios sin olvidar al *bloque negro*, que son los que llevan la punta en destrucción, pintas y vandalismo.

Raquel Romero Monterrubio /Zacatecas

DA PENA QUE las mujeres expresen su inconformidad haciendo destrozos y ocasionando violencia a nuestro país. ¿No tienen suficiente con los *narcobloqueos*?

Claudia Maribel Velarde Alvarado /Guadalajara

Los desmanes que cometen algunas feministas el Día de la Mujer son:



Participaron 3 mil 18 personas

DESACREDITAN EL FEMINISMO.

Clara Rojas /Ciudad de México

Instagram

LAS AUTORIDADES DEBEN tomar medidas con las delincuentes. Cada día están más violentas, más opresivas e imperiales. Basta de feminismo imperial opresor y colonial.

Nancy Ramírez /Chimalhuacán

EL VANDALISMO PERPETRADO por una minoría no genera simpatías hacia el movimiento, genera rechazo a una causa justa.

Elí García Ruiz /Naucalpan

ES BUENO MANIFESTARSE y expresar tu opinión... pero nada tiene que ver con generar violencia y destruir.

María del Carmen Mendoza Olivares /Puebla

Threads

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA es igual manifestarse que vandalizar.

Baldemar Loeza /Guerrero

LAS VÁNDALAS DEMERITAN las marchas; la autoridad debería actuar con más firmeza para detenerlas, en muchos casos son infiltradas para desestabilizar al gobierno.

Janina Hidalgo Ibarra /Ciudad de México

DESTRUIR BANQUETAS, ROMPER cristales de comercios y oficinas del gobierno, pintarrapear protecciones y paredes de edificios históricos, agredir a elementos de las policías de seguridad, etcétera, son delitos que deben castigarse.

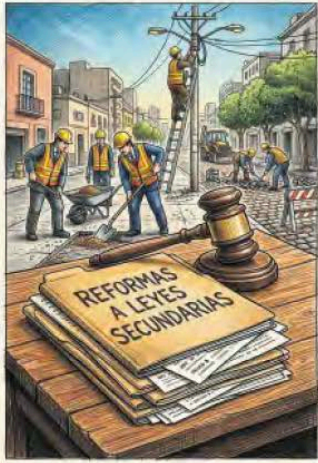
Juan Ignacio López Espinosa. /Estado de México

LA AUTORIDAD DEBE actuar, no para reprimir, sino para salvaguardar el orden y evitar la destrucción de las cosas, porque se ve que ya van con toda la intención de hacer daño, pues llevan diferentes tipos de herramientas para cumplir su objetivo.

Jesús Rivas /Jalisco

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EL CORREO ILUSTRADO



Reforma electoral, acorde con la nueva moral pública

La idea de que la política es el medio para acceder a privilegios personales debe quedar atrás. Para lograr ese objetivo, la doctora Claudia Sheinbaum anunció ayer que enviará un paquete de reformas a leyes secundarias que pretenden modificar no sólo las reglas electorales de nuestro país, sino las profundidades del sistema político mexicano.

Durante más de 70 años, el régimen político funcionó como una maquina para el beneficio del pequeño grupo en el poder. Contra esto, el movimiento encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador enarbó los principios de una nueva moral pública, con base en la cual los servidores públicos deberán trabajar no para enriquecerse, sino para contribuir a una mejora de las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

Por ello, lo señalado por la Presidenta representa la congruencia

con un movimiento que triunfó en 2018 y prometió que los males del pasado no volverían a ser la base del gobierno de nuestro país.

Mario Antonio Domínguez

Propone cambios en plurinominales

Está visto que cuando se afectan los cotos de poder, entonces sí los partidos políticos, aun los aliados de Morena, votan en contra. Sintiendo el espíritu de Thomas Wolsey, yo diría que hay que dejarles sus cotos de poder, pero más chiquitos y modificados.

Va sugerencia del *plan B* para la reforma electoral: 1. Mantenga los 500 diputados; 2. Que sigan los 200 plurinominales, pero con una gran diferencia: que de los 200, los primeros 100 sigan asignándose como hasta ahora, pero las otras 100 o van a elección directa o van a dos tómbolas igualitarias, es decir, que los siguientes plurinominales, del 101 al 200, y de acuerdo con las listas de cada partido, entren a las dos tómbolas, una de hombres y otra de mujeres, en las que la mitad de los candidatos y sus respectivos suplentes son del mismo sexo. 3. Eso sí, también debe ir acompañado de modificar la fórmula para que la representación de cada partido no pase de ciertos porcentajes (insólito que Movimiento Ciudadano tiene uno de mayoría y 26 plurinominales, en tanto que el PRI tiene 10 de mayoría y 26 plurinominales). Ésta, más que una reforma electoral, se podría llamar la transición electoral.

Tomás Arellano

Simulación y privilegios

En el debate de la reforma electoral 2026, el caso de la diputada

Giselle Arellano Ávila (Morena) es emblemático de la “usurpación simbólica”. Mientras en redes sociales se promociona como representante de la comunidad migrante zacatecana, el registro oficial del Instituto Nacional Electoral la ubica como plurinomial de lista general por Jalisco.

Resulta alarmante que, como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, su agenda legislativa ignore la crisis del T-MEC y la protección consular, priorizando temas de lucimiento personal.

Su voto en contra de la reforma electoral no es una defensa de la democracia, sino del privilegio de una curul que cuesta al erario millones de pesos, sin ofrecer resultados técnicos. México requiere arquitectos de la soberanía, no “diputados de Instagram” que simulan representar a quienes en realidad desconocen.

Patricia Gómez

Burocratismo frena la educación en Nezahualcóyotl, acusa

Desde hace casi dos años, el Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes, en Nezahualcóyotl, ha solicitado al ayuntamiento iniciar el proceso de desincorporación del predio donde funciona la escuela, paso indispensable para regularizar jurídicamente el inmueble y consolidar su destino educativo.

Pese a diversos oficios y gestiones formales ante autoridades municipales, el trámite permanece detenido sin explicación, evidenciando una preocupante indiferencia burocrática frente a una institución que atiende a cientos de jóvenes.

Adjuntamos copias de los ofi-

cios que sustentan esta denuncia pública.

Ante la inacción municipal, solicitamos la intervención del gobierno del estado de México para que este proceso avance y no continúe bloqueado por la inercia administrativa del ayuntamiento. Juan Luis Isunza Hernández, director del Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes

Invitación

Mitin por migrantes y la soberanía nacional

Comunicamos que mañana a las 12 del día se efectuará un mitin frente a la nueva embajada de Estados Unidos.

El acto es parte de una cadena de acciones que se están realizando a lo largo del continente: en Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Venezuela, y en el Caribe: Guyana, Martinica, Guadalupe Santa Lucía.

Migrar es un derecho, no un delito; no al ICE, no a las deportaciones; soberanía de las naciones de América Latina y el Caribe; libertad para Cilia y Nicolás; alto al cerco contra Cuba; alto a la guerra.

Enrique González Ruiz, Humberto Martínez Brizuela y diversos sindicatos

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

EL CABALLITO..

Ubica CDMX cuatro riesgos para atender durante el Mundial

●●Nos hacen ver que la administración capitalina tiene identificados cuatro riesgos que podrían ocurrir en el Mundial —de acuerdo con análisis de los riesgos que se han documentado en justas deportivas de otras partes del mundo—, ante los que la CDMX dará atención. La contralora local **Nashieli Ramírez** los enlistó: la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral; la exacerbación de violencias, en especial contra mujeres, niñas, niños y adolescentes; el aumento de prácticas discriminatorias; y el incremento en el consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas. Para evitar esto, nos cuentan, se ha echado a andar un andamiaje de prevención y protección para los turistas y los habitantes.



Nashieli Ramírez

Sale a relucir lo costoso del Congreso capitalino

●●Nos comentan que en la mañanera, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al presentar su plan B para la reforma electoral, donde busca ajustes a los Congresos locales, sobre todo en el tema de los recursos públicos, presentó los costos económicos de los Poderes Legislativos locales y, ahí, en cuarto lugar del país salió a relucir el de la Ciudad de México. Por ejemplo, en la presentación que hizo la Mandataria desde Palacio Nacional se mostró que el presupuesto para 2026 es de mil 886 millones de pesos, lo que significa que cada uno de los 66 legisladores chilangos representa un gasto de 28 millones 580 mil 146 pesos anuales. El tema de los dineros siempre le pega a los congresistas capitalinos.



Claudia Sheinbaum

Reportan cero bajas en la Rosario Castellanos de Naucalpan

●●Nos cuentan que la directora de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* en Naucalpan, **Beatriz Rodríguez**, aseguró que no hubo bajas en el primer semestre y lo acabaron los mil 65 alumnos inscritos, pese a que algunos viven en municipios como Zumpango o zonas de la capital del país como el Ajusco. Por ello, refirió, se trabaja para que cuenten con transporte público y que las dinámicas escolares sean accesibles, por lo que la modalidad de estudio es híbrida, es decir, a distancia y presencial ya se puso en marcha. Nos detallan que la funcionaria reveló que la licenciatura con más demanda fue la de Derecho y Seguridad Ciudadana, con 203 estudiantes inscritos, seguido de Turismo, con 185, e Inteligencia Artificial, 170.



Beatriz Rodríguez

 **Sacapuntas**
METROPOLITANO



**DELFINA GÓMEZ
ÁLVAREZ**

Refuerzan acciones de asistencia

La gobernadora **Delfina Gómez** revisó, junto con el DIF, las acciones y programas destinados a quienes más lo necesitan, a fin de agilizar la entrega de apoyos y fortalecer la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad. La mandataria instruyó a que ningún apoyo se detenga y que cada beneficio llegue a su destino.



**RICARDO
MORENO**

Toluca, con deudas

El alcalde de Toluca, **Ricardo Moreno**, aseguró que ya se saldó la deuda con el ISSEMyM, pero el municipio todavía no pone sus finanzas en orden, pues los organismos municipales de Agua y Saneamiento y de Cultura y Deporte, siguen en la cartera de deudores con más de 4.8 mdp en conjunto.



**CARLOS
MAZALARA**

Impulsan transparencia

En el Estado de México los ciudadanos cuentan con *Pulsar*, una herramienta digital que a través de un código QR permite el monitoreo de trámites inmobiliarios desde un teléfono móvil. La herramienta de la Sedui, a cargo de **Carlos Maza Lara**, busca garantizar un proceso transparente en toda la gestión.



**MARÍA ESTHER
RODRÍGUEZ**

Perfilan nuevos Centros

La Secretaría de la Mujer, que encabeza **María Esther Rodríguez**, adelantó que en lo que resta de marzo serán inaugurados nuevos Centros LIBRE en Acambay, Santo Tomás y Santiago Tianguistenco. En estos espacios 35 mil mujeres han sido beneficiadas con diversas actividades.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Pulsar

Es muy importante que la gente use la herramienta digital "Pulsar", implementada por el gobierno que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez**, que permite el monitoreo de trámites inmobiliarios directamente desde un teléfono móvil, lo que garantiza un proceso transparente en cada etapa de la gestión. Y sí que es importante, así se evitarán abusos por parte de las personas que intervienen en estos procesos. La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, ha explicado que mediante la asignación de un código QR, generado para cada proyecto desde el inicio de la gestión en la Dirección General de Operación y Control Urbano. Y es que la corrupción en los trámites de construcción es una constante, que se puede evitar con esta herramienta.

El diputado del PAN **Anuar Azar Figueroa** habló en el pleno del Congreso mexiquense, de una realidad que duele: la falta de empleos para las personas con discapacidad, así como la falta de infraestructura para que transiten en espacios urbanos y laborales. **Anuar Azar**, señaló que necesitan

abrir las puertas de las empresas a este sector. Por eso presentó una iniciativa para proponer deducciones fiscales a empresas que contraten personas con discapacidad, y también a quienes adecúen espacios para sus problemas de movilidad, y con ello lograr ser inclusivos y dejar de desperdiciar el talento de este sector. Y sí, es importante dar empleos dignos y ser inclusivos, porque no basta con entregar aparatos ortopédicos.

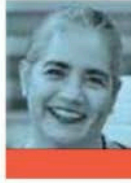
En Ecatepec, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad estatal y Policía Municipal, realizaron técnica de investigación de cateo al interior de un inmueble donde aseguraron 40 kilos de narcóticos y cinco mil 500 cápsulas de medicamento, así como varios equipos de radiocomunicación. También en Ecatepec, fue detenido el "Negro Billetes", quien formaba parte del grupo delictivo conocido como "la Chokiza".

Pemex y CFE deben buena parte de su situación financiera caótica, casi de quiebra, a sus nóminas

Celebro que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, haya dirigido su atención a las pensiones, con iniciativa de reforma constitucional incluida y ya aprobada por unanimidad. Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, se advertía que el Derecho Laboral tradicional iniciaba un proceso de transformación que llevaría a la desaparición de las pensiones.

En lugar de eso, en nuestro país comenzó a hacerse cada vez más visible la existencia de pensiones millonarias o exorbitantes, que no implican a la mayoría de las personas ni a todas las instituciones, aunque no estaría de más realizar una revisión general, sin excepciones.

Pemex y CFE –y en su momento también Luz y Fuerza– deben buena parte de su situación financiera caótica, prácticamente de quiebra, a sus nóminas: tanto la de personas trabajadoras, obesa y con prestaciones excesivas, como la de personas pensionadas o jubiladas con características similares. Resulta difícil avanzar, incluso como país, con lastres tan pesados y tan injustos.

**DESDE ESTA LUZ**

PENSIONES DORADAS PAGADAS POR LAS Y LOS MEXICANOS

LUZ MARÍA ZARZA DELGADO / ACADÉMICA
@ZARZALUZMARIA

Coincido en que debe existir un límite para evitar que estos casos se repitan, pero considero fundamental concentrarse primero en las pensiones irregulares y sancionar a los involucrados, antes de generalizar.

Es un reto jurídico con posibilidades de éxito. Con una adecuada coordinación del sistema –legislativo, administrativo y judicial– pueden lograrse varios objetivos: determinar hechos continuados sin prescripción; reconocer la retroactividad; ponderar derechos adquiridos frente a actos de corrupción; verificar si se cumplieron requisitos de jubilación como edad y antigüedad; comprobar que la antigüedad corresponda al tiempo realmente trabajado, ya que a veces se “multiplica” por ficciones legales; confirmar que la persona realmente haya trabajado, pues existen aviadores que incluso se jubilaron; y revisar si hay aportaciones de la persona trabajadora en la pensión; es decir, si cotizaron, lo que exige

criterios diferenciados.

En pensiones por accidente o motivos médicos debe confirmarse, además, el origen mediante valoraciones médicas, descartando redes de corrupción que pensionaban a personas jóvenes con padecimientos inventados.

Hubo casos en los que se pensionó igual a integrantes de varias generaciones de una misma familia. Todo ello es detectable y difícilmente sostenible; sólo requiere voluntad.

A veces se dice, para mantenerse en la inacción, que el costo de una pensión irregular

es mínimo frente a los montos de otros problemas.

Sin embargo, además del valor simbólico de las acciones, que implica el mensaje que se envía, es cierto que, gota a gota, se van sumando grandes cantidades que pueden servir para atender necesidades o ahorrarse, en lugar de seguir siendo dolorosas fugas que todas y todos estamos pagando.

“Considero fundamental concentrarse primero en las pensiones irregulares y sancionar a los involucrados, antes de generalizar”.

Plan B: la vía populista de Sheinbaum

●● JAVIER MARTÍN REYES

A estas alturas, es difícil sorprenderse con las iniciativas de reforma electoral. La presidenta Sheinbaum, sin embargo, lo logró. Después del fracaso de su reforma constitucional, la presidenta reveló —PowerPoint mediante— algunos detalles de su llamado Plan B.

Se esperaba que el Plan B fuera una reforma legislativa que insistiera en algunos de los puntos rechazados: las listas abiertas para la Cámara de Diputados, las prohibiciones al financiamiento ilícito o al uso de dinero en efectivo, por ejemplo.

La presidenta, en cambio, trazó otra ruta: una nueva reforma constitucional, pero para abordar otros temas: reducir el tamaño de los ayuntamientos, ampliar la procedencia de las consultas populares para tratar ciertos temas electorales y permitir que su revocación de mandato coincida con las elecciones intermedias de 2027.



La derrota legislativa no moderó a Sheinbaum. La radicalizó. El Plan B es la prueba”

Hoy, el artículo 35 de la Constitución establece que la “materia electoral” no podrá ser objeto de consulta popular. Sheinbaum quiere eliminar esa prohibición, al menos para algunos temas electorales.

También dice que quiere “flexibilizar” la fecha de la revocación de mandato. Hoy, ese mismo artículo establece que la revocación solo puede solicitarse al concluir el tercer año de gobierno. Eso hace imposible que coincida con las elecciones intermedias de 2027, en las que se renueva la Cámara de Diputados.

¿Por qué la presidenta insiste, ahora, en temas que no estaban en su propuesta original? Porque la derrota legislativa no la moderó. La radicalizó. Lo que viene es un modelo más personalista, más demagógico y más populista de ejercer el poder.

¿Para qué abrir las consultas populares sobre ciertos temas electorales? La propia Sheinbaum lo dijo: para plantear la disminución de la representación proporcional o la reducción del financiamiento público. Es decir: lo que el Congreso rechazó, ella quiere ganarlo en las urnas. Y que el pueblo decida, pero con la trampa de siempre: nadie vota por dar más dinero a los partidos, como nadie vota por subirse los impuestos. La consulta popular no es democracia directa cuando la pregunta ya trae consigo la respuesta.

¿Por qué abrir la puerta para que la revocación de mandato coincida con las intermedias? Porque la presidenta quiere convertir 2027 en un referéndum sobre sí misma. Porque confía, encuestas en mano, más en su popularidad que en la marca de su propio partido.

Hay quien dice que este Plan B está muy flaco o que son temas menores. Nada más falso. Lo que revela es algo más profundo: que Sheinbaum, más allá de sus credenciales técnicas y académicas, gobierna con la misma lógica populista del obradorismo.

Si el Poder Legislativo, los partidos o la Constitución estorban, la manipulación populista siempre tiene un remedio a la mano: una consulta aquí, una revocación allá. Mecanismos que apelan al pueblo, pero que se activan desde el poder para beneficiar al poder. ●

—Investigador en el ILJ-UNAM y en el Instituto Baker.

X: @jmartinreyes

¿Pueden ganar elecciones sin el dinero 'caliente'?

●● CARLOS HEREDIA ZUBIETA

La inyección de dinero 'caliente' de origen ilícito a las campañas electorales no es novedad en el sistema político mexicano. Partidos políticos y candidatos usan dinero público sustraído del erario, obtienen recursos del crimen organizado, reciben narco-financiamiento y muchas otras variantes.

Lo que sí es nuevo es que un partido que en su gestación luchó para que el gobierno sacara las manos de las elecciones, ahora es el principal beneficiario del desvío de dinero público y de allegarse dinero sucio con propósitos electorales.

Para muestra, un botón. En Tamaulipas la maquinaria está perfectamente aceiteada, funciona de manera circular:

1. Ha desaparecido el umbral entre funcionarios públicos y crimen organizado. Atrás quedó el periodo de encubrimiento o mera protección a los criminales. Ahora son las mismas personas.

2. Las personas que delinquen y lucran con el huachicol fiscal desde sus cargos públicos o sus empresas privadas, son exacta-



La reforma electoral ni siquiera aborda la pérdida del registro de partidos que usen dinero 'caliente'

mente las mismas que financian las campañas electorales del oficialismo.

3. De la misma manera en que un buque atracó en el muelle en Tampico a plena luz del día, con carga falsamente declarada y con una fila de pipas para transportar el combustible *huachicoleado*, ahora la operación electoral es una y la misma que la operación criminal, a la vista de todos.

La reforma electoral ni siquiera aborda el 'elefante en la sala': la pérdida del registro de partidos y candidatos que usen dinero 'caliente'.

El oficialismo asegura que el proyecto integra mecanismos de control del financiamiento ilícito e inteligencia financiera para impedir la infiltración del crimen organizado en los procesos electorales. Puedo equivocarme, pero a partir de 2018 no hay una sola condena judicial confirmada en México

por casos de dinero sucio en campañas. Así que la impunidad cobija a la repetición. El objetivo primario de la reforma es asegurar el monopolio político para el oficialismo, e impedir que algún adversario pueda ganar.

Un caricaturista, Jabaz, ha sido el más certero al describirlo: el 26 de febrero mostró a Pablo Gómez sosteniendo las tablas de los diez mandamientos, que dicen, literalmente: **"I. Nos II. costó III. mucho IV. llegar V. ahora VI. nadie VII. nos VIII. va IX. a X. sacar"**, en una parodia de la frase de Fidel Velázquez, el sempiterno líder de la central obrera priista: 'a balazos llegamos y a tiros nos tendrán que sacar'.

La reforma constitucional en materia electoral no alcanzó la mayoría calificada en Diputados el 11 de marzo. Viene ahora el Plan B.

Los Estatutos de Morena señalan como objetivos: Erradicar de la vida política el nepotismo y el uso de recursos para manipular voluntades. Combatir toda forma de corrupción, privilegio, ilegalidad y autoritarismo. Excluir de la organización a personas a las que se les compruebe participación en actos de corrupción, violación a derechos humanos o cualquier actividad delictiva.

Una vez que el oficialismo subordinó al Tribunal Electoral, socavó al INE, eliminó el órgano de transparencia y desapareció la división de poderes, es obvio que no se va a investigar ni a sancionar a sí mismo.

La pregunta sigue siendo la misma: ¿puede el partido del gobierno ganar elecciones sin recurrir al dinero 'caliente' del narco y el crimen organizado? ●

—Profesor asociado en el CIDE. @Carlos_Tampico

Marcela Gómez Zalce

●● A PUERTA CERRADA

Plan B electoral y el Escudo de las Américas



Estados Unidos formalizó hace unos días un acuerdo que modifica sustancialmente las reglas del juego en el hemisferio. En la cumbre de Miami donde se exhibió una nueva alianza interamericana alineada al mensaje de Washington hacia las organizaciones terroristas y sus actividades regionales ilícitas.

La alianza militar con 17 países para enfrentarse sin limitaciones, por encima de tratados internacionales y nulificando cualquier organismo multilateral, enmarca el rediseño de la geopolítica hemisférica y se sincroniza con la ruta trazada en el documento NSS 2025.

La guerra contra los cárteles y sus aliados políticos dejó de estar en la esfera policial o jurídica y pasa de lleno al terreno militar estratégico con un claro impacto

en la geopolítica de la región. El “Escudo de las Américas” fue presentado como un mecanismo más que permitirá el despliegue de efectivos militares de las naciones participantes para combatir al crimen transnacional. En otras palabras, es una coalición militar que no significa la formación de un ejército permanente, sino una cooperación militar bajo acuerdos y coordinación.

Desde esta Cumbre en Florida se comparó a los cárteles de la droga con organizaciones como ISIS y Al Qaeda; “no existe una solución penal para el problema de los cárteles, estas organizaciones sólo

La guerra contra los cárteles y sus aliados políticos dejó de estar en la esfera policial o jurídica y pasa de lleno al terreno militar.

pueden ser derrotadas con poder militar” (sic). Con esto se escala un peldaño más para preparar el escenario final de una securitización hemisférica.

El gobierno de Sheinbaum insiste en que no necesitan el apoyo de tropas estadounidenses para combatir a los cárteles fraseando la cacareada soberanía. El asunto de fondo y de leer entre líneas lo sucedido en Miami es que el “Escudo de las Américas” pretende crear un marco político que podría facilitar operaciones contra las organizaciones terroristas y con ello legitimar las acciones llevadas a cabo; una suerte de eslabón que fusiona la guerra contra el terrorismo con la guerra contra los cárteles.

Sheinbaum debe poner atención a ese detalle que hace toda la diferencia en los acuerdos entre ambos países en materia de seguridad. Una arquitectura diplomática, militar y política diseñada en Washington en paralelo a la narrativa sobre México siendo el “epicentro de la violencia”.

El gobierno mexicano aprieta el paso

con detenciones conjuntas entre áreas de seguridad y agencias estadounidenses con “mecanismos de coordinación internacional”, de criminales de alto perfil para paliar la sed de la Casa Blanca reduciendo espacio al relato de la impunidad en el país.

Sin embargo, sin tocar los tentáculos políticos que mueven, toleran y protegen sólo se golpea el síntoma, pero no la estructura que permite la regeneración del problema.

Se capturan las cabezas estratégicas de las organizaciones narcoterroristas, pero siguen intactos los verdaderos actores en la esfera política. El anuncio de pagos a policías municipales, estatales y/o autoridades federales en la nómina criminal no es sorprendente, lo inédito es no atacar el asunto de raíz. En México hay una gobernanza criminal compitiendo con el Estado en funciones de autoridad y de regulación.

Esto alimenta la narrativa estadounidense y fortalece la creatividad de Trump en una complejísima realidad geopolítica. Y en un error estratégico de miras y nula visión se insiste desde la Presidencia en el plan B de reforma electoral que deja fuera los intereses criminales del financiamiento ilícito en las campañas.

El desenlace está bastante anunciado... ●

—@GomezZalce

MARCAJE PERSONAL



REFORMAS ELECTORALES,
SIN CONSENSO
NO FUNCIONAN

POR JULIÁN ANDRADE

Las reformas electorales han funcionado porque respondieron a demandas opositoras y fueron fruto del consenso entre las diversas fuerzas políticas.

Desde José López Portillo hasta Enrique Peña Nieto se buscó el acuerdo para dotarlas de legitimidad, pero también de eficacia.

Con Jesús Reyes Heróles, en 1977, se abrió la puerta a minorías que, con el tiempo, llegaron al poder.

El país pasó de un régimen cerrado, con partido dominante, a una costelación plural donde ha sido posible la alternancia en el poder político en condiciones de paz.

Esto resultó factible, en gran medida, por la construcción del INE, una institución con servidores públicos de carrera que permite que los votos se cuenten y cuenten.

Otro tanto hay que decir del TEPJF, ahora venido a menos, ya que ha pacificado las disputas por el poder, garantizando que las elecciones se apeguen a los marcos legales y se respete al sistema democrático.

Una de las claves del proceso de construcción democrática, es que se pensó más en el largo plazo que en la potencia de mayorías que, en todo caso, son provisionales, por mucho que duren.

El rechazo a la iniciativa de Morena es porque no respondió a necesidades concretas en el sistema de partidos, como son las presiones que ya ejerce el crimen organizado en diversas regiones del país, o los niveles de sobrerrepresentación, que en 2024 llegaron al absurdo y distorsionaron lo ocurrido en las urnas.

Los incentivos para que la oposición la votara en favor eran nulos, y para los aliados del partido mayoritario tampoco se generaron las condiciones de acompañamiento, ya que nunca escucharon ni sus propuestas ni sus matices a cambios que los afectarían de modo directo.

Ahora viene el plan B, que tiene cuestiones riesgosas, como adelantar la de revocación de mandato, para que sea en el 2027, o permitir que los temas electorales sean sometidos a consulta.

Ambos son temas que también pasan por la Constitución. En el Artículo 35 se señala que la revocación sólo se podrá solicitar después del tercer año de gobierno. También se estipula, con claridad, que la materia electoral no puede ser objeto de consulta.

Veremos si pueden constituir una mayoría en esos asuntos, o si lo intentan por la vía de las leyes ordinarias, lo que lo sujetaría a impugnaciones ante la SCJN, pero en todo caso responden a coyunturas específicas y no a un planteamiento de mejora del propio sistema.

Sería, otra vez, intentar cambiar o saltarse la Constitución por la puerta trasera, lo que, es evidente, no conviene a nadie.

Suena ingenuo, pero vale la pena insistir en que quizá sea el momento de dar vuelta a la página a un asunto que ya generó tres rechazos del Poder Legislativo, desde el primer intento del entonces presidente López Obrador.

Otra cosa sería buscar puntos de acuerdo, de convergencia, y sí entrarle a lo que, a todas luces, tiene que cambiar.

@jandradej

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyOtra iniciativa...
sacrificable

Lo que la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó ayer de su “plan B” no será una serie de reformas a leyes secundarias, sino una nueva iniciativa de reforma constitucional que muy probablemente tampoco sea aprobada en el Congreso, porque no es claro si se trata de cambios al sistema electoral, hacendario, presupuestal o federativo.

Se busca reducir el número de diputados estatales y de integrantes en los cabildos de los ayuntamientos, y que cueste menos el Senado, lo que abre la interrogante de si las 32 entidades de la República son o no “libres y soberanas”.

El “plan B” se supuso igual al que pretendió imponer Andrés Manuel López Obrador cuando, al no prosperar sus iniciativas de reformas constitucionales, sus mayorías aprobaron cambios a las leyes que, por fortuna, la Suprema Corte anterior a la de los acordeones juzgó violatorias de la Constitución.

Se antojan disipados los temores de que se intentara suprimir el Programa de Resultados Preliminares del INE, el descuartizamiento de sus equivalentes estatales o se neceara con la “elección popular” de consejeros y magistrados electorales.

Vuelve a invocarse la “austeridad republicana” para hacer las modificaciones y ahorrar tristes cuatro millones de pesos: un pelo de gato frente al presupuesto de diez millones de millones previsto para este año.

Lo anunciado por la mandataria suena bien como consigna presupuestal, pero, en los hechos, se trata de

Vuelve a invocarse
la “austeridad
republicana” para
ahorrar tristes 4 mil
millones de pesos

es una decisión electoral, sino también hacendaria y, sobre todo, política. Implica afectar la soberanía de los estados y la autonomía de sus Congresos.

Dicho de otro modo: lo que se presenta como “reforma electoral” se avizora más bien como una reforma del pacto federal.

El problema es que casi todo lo que se ha dicho hasta hoy está ya previsto —o protegido— por la Constitución, de modo que el mensaje presidencial termina siendo confuso.

Si el objetivo es modificar la Constitución, el “plan B” puede fácilmente ser también bateado.

Y si se trata de alterar la legislación para producir efectos que la Constitución no permite, el conflicto inevitable será judicial; la última palabra la tendría una Suprema Corte cuyos ministros, cada vez más evidenciados en su docilidad política, podrían terminar avalando lo que en cualquier manual básico de derecho constitucional se consideraría un atajo para burlar la Carta Magna.

El resultado entonces no sería una reforma electoral, sino algo más simple —y más grave—: el ensayo de cómo desmontar el estado de derecho por vía de la ambigüedad...

Qué bueno que con el fracaso anterior la Presidenta diga “yo ya cumplí”, y aun mejor que de su “plan B” dijera: “Y yo espero que pase. Si no pasa, tampoco pasa nada...”. ■

una intromisión abierta de la Presidencia en la arquitectura del federalismo: la integración de los Congresos locales y de los cabildos no es un simple rubro administrativo del gasto público, forma parte de la organización política de las entidades federativas. Reducirlos desde el centro no solo



No, la reforma electoral no fue un fracaso

No, no es un fracaso. Ni siquiera es una derrota. Que haya sido rechazada la reforma electoral planteada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** no significa, como algunos medios ligados a la derecha han afirmado, el inicio de la debacle de la Cuarta Transformación.

En realidad, la presidenta hizo una jugada inteligente y, al final, las modificaciones constitucionales en materia electoral se aprobarán en un futuro próximo. Es cuestión de tiempo. Porque la política, sin duda, es tiempo: es saber leer los momentos y actuar en consecuencia.

Los cambios constitucionales propuestos en la reforma electoral tienen el respaldo del pueblo mexicano. Más del 80% de la población considera que son necesarios para mejorar y profundizar la democracia en nuestro país. Así pues, quienes votaron en contra de la reforma, en realidad, votaron en contra de las aspiraciones de la gente.

aspiraciones de la gente.

El PRI y el PAN, junto con MC, iban a votar en contra porque no les importa lo que quiera o piense la ciudadanía. Siempre han despreciado al pueblo. Ahora bien, el Verde y el PT, aliados de Morena, al votar en contra de la reforma, se colocan también entre los partidos que no representan los intereses populares.

Con ello, el único partido que realmente queda alineado con las aspiraciones populares es Morena. Y, a un año de las elecciones, el voto en contra de la reforma electoral impactará negativamente a los partidos que compiten contra Morena. Por ende, es previsible que las elecciones de 2027 se conviertan en un voto de castigo para todos los partidos, excepto Morena.

Si Morena logra sumar aliados leales, en 2027 obtendrá la mayoría calificada y entonces podrá aprobar las reformas que considere necesarias. Es decir, que se haya rechazado la reforma electoral significa, más que un fracaso, un triunfo que se materializará el próximo año.

Y eso lo sabe **Claudia Sheinbaum**. Por eso se le ve tan tranquila y confiada: porque en poco tiempo se logrará lo que hoy la derecha califica como un “fracaso”.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La obsesión de Morena por concentrar el poder amenaza con destruir el federalismo, crear una dictadura de partido y dinamitar el T-MEC.

Usurpación

México, por lo menos hasta el día de ayer, es una REPÚBLICA federal, lo que quiere decir que se conforma de una federación de Estados autónomos bajo una misma Constitución.

El Gobierno central se encarga de la defensa del territorio y de los asuntos nacionales, mientras que los Estados gestionan lo referente a sus asuntos internos. De manera que la Presidenta no puede, por lo menos constitucionalmente, ORDENAR a los Estados cómo organizar sus Congresos o sus Ayuntamientos.

Y si lo hiciese –incluso si conviene a la borregada de votar a favor de su Plan B (con “B” de burro), logrando una mayoría calificada–, entonces México dejaría de ser una República, pues los Estados perderían su autonomía y sus asuntos internos serían manejados por el titular del Poder Ejecutivo de una y inexisterente “Federación”.

Esta maniobra del Plan B califica como una USURPACIÓN de funciones. Y no es éste su único bemo: el Plan B persigue los mismos propósitos que la “Reforma Electoral”; o sea, “la enchilada completa” para Morena. Esto se lograría de varias formas.

Una es insertando en la elección del 2027 la coincidencia de que en ella se realice la “revocación de mandato” de la señora Sheinbaum, lo cual le permitiría hacer campaña y emplear todos los recursos a su disposición para cantear la elección a su favor, pues ésta operaría como una aplanadora.

Aplicaría en su beneficio el apoyo de las 24 Gubernaturas que controlan, más las dependencias FEDERALES, con la colaboración de un árbitro domesticado por la aplanadora morenista y debilitado por el control de los recursos de los que dispondrá a manos de la misma persona que andará en campaña ¡siendo Presidenta!

Contarán además con los Jueces del Acordeón y, por supuesto, una Suprema Corte con mayoría de incondicionales de Morena, que además exhiben una ignorancia pasmosa respecto a la jurisprudencia constitucional.

Están ahí para aprobar lo que se les ordene, no para defender la Constitución, lo cual torna aún más peligrosa la maniobra del Plan B, pues equivale a jugar con el árbitro comprado, con los jueces de línea empleados del dueño del club, del estadio y de la utilería y con un oponente sujetado de los pies por grilletos (les pretenden cortar los recursos, recuerden).

¿Así quién no gana? Les diremos quién: ¡México! De concretarse la maniobra, el Gobierno central –o sea la Cuatroté– perdería ante propios y extraños toda autoridad moral, entrando ya al territorio de convertirse en una dictadura de partido.

Creánnos un poco cuando les afirmamos que el Gobierno de EU considera que la obsesión por implementar en México una dictadura de partido MINA POR COMPLETO la confianza en el régimen y hace casi imposible renegociar el T-MEC, pues se enfrentarían los

negociadores americanos a un Gobierno totalitario que fabrica sus propias reglas, que no cuenta con “frenos y equilibrios” y que hace chapuza para conservar su poder absolutista con cero rendición de cuentas, cero transparencia y cero organismos autónomos que equilibren el ejercicio del poder, en lo que sería un absolutismo de IZQUIERDA.

Algo que ya ha dicho el Presidente Donald J. Trump que no tolerará en este continente.

MÉXICO SALDRÁ perdiendo en esta maniobra del Plan B, incluso si se frustra, pues la sola INTENCIÓN de llevarnos al totalitarismo DESENMASCARA no sólo la inclinación tiránica, sino la CONVICCIÓN interna de la clase política morenista, a grado tal que se podría afirmar que en esa agrupación NO HAY UN SOLO demócrata genuino. Dicen que lo son: es su máscara, pero en su pecho late un insaciable apetito por el poder y cero apego a nuestras leyes y costumbres.

No sólo se llevan trancas, sino que arrasan con todo el corral con tal de conservar el PODER y los RECURSOS que ya controlan, y aun así ANSIAN tener más a como dé lugar, topen chivas o chillen llantas, atropellen perros o gallinas, pues carecen de escrúpulos y los rige el embuste, sin respetar límite alguno ni mostrar la menor inclinación por hacer el bien.

¡Ah, pero para concertar el mal se pintan solos!, haciendo lucir a sus antecesores PRIISTAS como meros aprendices de los engaños más rebuscados y perversos de las peores TIRANÍAS.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La borregada morenista apoyará en automático el esquema de la Presidenta luego del revés sufrido.

'Plan Beee'

La linda Susiflor se hartó de las torpezas amatorias de su novio Inepcio, y terminó por ponerlo en su lugar... Desde el antepasado siglo empezó a usarse en el país del norte el vocablo *redneck* para designar a los campesinos blancos pobres e iletrados. Se suponía que pasar mucho tiempo bajo el sol les causaba una especie de dermatitis que les enrojecía el cuello. Actualmente la palabra designa a un individuo ignorante, ultraconservador, fanático en cosas de religión y de política, agresivo y baladrón. Sucedió que un indocumentado mexicano conoció en cierto bar a uno de esos especímenes, y discutieron cuál de los dos era capaz de soportar más el dolor. Hicieron una apuesta: cada uno le daría al otro, alternativamente, una patada en los dídimos, testes, compañeros o testículos. El que aguantara más puntapiés sería el ganador. El mexicano puso dos condiciones: apostaría solamente un dólar, pues no andaba sobrado de dinero, y él sería el primero en propinarle la patada al otro. El *redneck*, ansioso por mostrar su superioridad, aceptó. Puesto de pie abrió

las piernas y se dispuso a recibir el puntapié del mexicano. Calzaba éste unas botas grandes, fuertes, claveteadas, de redondeada punta poderosa. Tomó vuelo el indocumentado, y con todas sus fuerzas le propinó al *redneck* un patadón apocalíptico en los huevos, que sin perdón así llama la Academia a los testículos, aunque califique de vulgarismo la expresión. El dolor que sintió el individuo no es para describirse. Rodó al suelo con las manos puestas en la dicha parte al tiempo que profería lamentos clamorosos y lastimeros ululatos. Entre gemidos se le oyó decir: "Gee!" y "Gosh!", eufemismos usados por los americanos para no decir "Jesus!" o "God!", pues su religión les veda el uso del santo nombre de Dios. Recuperado del dolor después de media hora, el *redneck* le dijo al mexicano: "Ahora yo darle la patada a usted". "No -respondió nuestro paisano-. Ya vi que aguantas el dolor mejor que yo. Me doy por vencido. Aquí tienes tu dólar". Y así diciendo se marchó, dejando al otro con dos palmos de narices y dolorido de los otros dos. Pero ¿a qué viene semejante historia, que tiene todos

los visos de no ser histórica? La uso para decir que la 4T sufrió un revés cuando no fue aprobada la reforma electoral promovida en público por la presidenta Sheinbaum y en lo privado por López Obrador. Pero Morena tiene ya lista su patada, el llamado Plan B, que más bien debería nombrarse plan "Beee", pues la borregada morenista lo apoyará en automático, a la manera en que los legisladores priistas del pasado aprobaban sin chistar todas las iniciativas del Ejecutivo. Más duele un golpe en la bolsa que en las bolsas, por eso el Partido Verde y el PT, aliados bien comprados de Morena, se opusieron a esa reforma electoral. De nada servirá su oposición. Con o sin sus votos, y a pesar de los del PAN y el PRI, la 4T seguirá socavando los cimientos de la democracia, si me es permitido ese símil perteneciente a la industria de la construcción. Los malos tiempos siguen, y todo indica que durante mucho tiempo seguirán... La azafata de jet se casó. La noche de las bodas no pudo olvidarse del oficio, y le dijo a su esposo: "Colócate esto en nariz y boca, y respira normalmente"... FIN.

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

Plan B: pone al poder local bajo lupa

Sepultado el Plan A de la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum activó la *maquinaria* del **Plan B**, ahora bajo la batuta política de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

La señal es clara: si la reforma grande se atoró, se construye una reforma más quirúrgica, con menos explosivos en el papel y más pólvora en los hechos.

El giro, además, no es menor: la "novedad" es que el nuevo paquete se bajará, otra vez, con los aliados incómodos de siempre: **PT y PVEM**.

La responsabilidad ya no recaerá sólo en **Pablo Gómez**, quien encabezó la "coordinación" del proyecto que terminó rechazado en la Cámara.

En Palacio se asume —aunque nadie lo grite— que todo se enredó en la operación política. Gómez y **Jesús Ramírez**

Con la incorporación del PT y PVEM a la mesa y la mano de Gobernación, inician los trabajos para construir el plan alternativo a la reforma electoral. Van por la eliminación de privilegios en municipios y congresos locales

habrían complicado las negociaciones con los aliados.

Y, por supuesto, el **PT** y el **Verde** también fueron parte del fracaso: se les señaló por *frenar* la ruta y por convertir cada voto en factura.

Con todo, la Presidenta decidió **darles una segunda oportunidad**. No es perdón: es condición. Si quieren "rebana del pastel" rumbo a **2027**, tendrán que asumir el costo y compartir el desgaste por mover reglas.

La primera mandataria entendió que la reforma no se empuja sólo con discurso, sino con incentivos, castigos y acuerdos verificables.

El Plan B también cambió de naturaleza. En la nueva etapa habrá **reformas constitucionales** en materia **administrativa**, no necesariamente electorales.

El paquete va en tres ejes: **reducir privilegios en congresos locales** y en **municipios**, así como en el **fortalecimiento de la consulta popular**.

La jugada tiene lógica: el Plan B ya no toca el *nervio* que incendió a todos —como las **plurinominales**—. En cambio, baja al terreno donde se esconde el dispendio cotidiano: **regidu-**

rias, ayuntamientos y congresos.

Y ahí aparece la frase que explica el cambio: porque es en lo local donde muchos partidos —aliados y oposición— guardan sus "cajas chicas". Es donde acomodan cuotas, salarios y prebendas, incluso en estados con alta marginación.

No es casual que el PT, que comanda **Alberto Anaya**, y el PVEM, de **Karen Castrejón**, hayan *pegado el grito* cuando se habló de pluris.

Ahora falta ver con qué argumento se plantan si el nuevo objetivo es dinamitar el gasto que sí les sirve: el que se reparte municipio por municipio.

Las negociaciones, en los hechos, comenzaron desde el anuncio de la *muerte* prematura de la reforma. Solo que ahora cambió el timón:

Con **Rosa Icela Rodríguez** al frente y con la presencia de figuras de Morena como **Luisa María Alcalde**, **Esthela Damián**, **Ricardo Monreal**, **Ignacio Mier**, además de **Pablo Gómez**, **Jesús Ramírez** y **Bernardo Valle**, así como del PT y del PVEM (**Reginaldo Sandoval** y **Arturo Escobar**), trabajan un borrador. Éste se presentará en el **Senado**

el **16 de marzo**. Lo cierto es que si el Plan A *murió* por ambición y cálculo, el Plan B se construye para eliminar privilegios sin importar *colores* ni tendencias.

MOLESTIA Y FRUSTRACIÓN PROVOCÓ, entre algunos aspirantes, el proceso de elección del titular de la **Auditoría Superior de la Federación**. No tanto por haber quedado fuera, sino porque se sintieron utilizados.

El jefe de Morena en la Cámara, **Ricardo Monreal**, vendió *espejitos* a varios y les hizo creer que tenían posibilidades, cuando —desde **Palacio**— ya se había *marcado* la línea.

Una de las víctimas del engaño fue **David Colmenares**, quien buscó la reelección azuzado por Monreal.

El zacatecano sabía que el auditor no contaba con el respaldo de la oposición ni de Morena; el rechazo era prácticamente unánime. Aun así, lo convenció de competir y, al final, *entregó su cabeza* a la oposición para evitar objeciones y aprobar, sin sobresaltos, la nominación de **Aureliano Hernández**, quien obtuvo una votación casi absoluta.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En política, el más útil es el que pierde a tiempo". 🗣️

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ



Siguendo la lógica que la ministra María Estela Ríos González dijo durante la sesión del pasado martes acerca de que las personas nacidas mediante fecundación in vitro no son parte de la familia, bien podría afirmarse lo mismo sobre el Plan B de la reforma electoral: no es descendiente legal, ni político y tampoco ideológico de la Constitución.

Por tanto, al quitarse tales ropajes, el Plan B parece más bien una expiación de culpas por no haber logrado cumplir con el compromiso adquirido con el pueblo bueno y sabio, aderezado con un sentimiento de revancha hacia quienes se negaron a ser cómplices de la reinstauración del partido de Estado -como en los países comunistas- al cual aspiraban "Pablov" Gómez y su titiritero.

De nada sirvió la impronta de un ejercicio reformista similar llevado a cabo en la pasada administración, pues es de tal profundidad el condicionamiento de "Pablov" Gómez, que únicamente logró ahondar las divisiones en Morena y el distanciamiento con partidos aliados.

Los "moditos" aplicados durante los trabajos de la comisión presidencial para la reforma electoral, demostraron a plenitud los verdaderos intereses gubernamentales: condicionar reflejos en la militancia de Morena: obediencia automática, disciplina sin cuestionamiento, reflejo condicionado en lugar de reflexión crítica.

El resultado es un partido que se fragmenta, que se distancia de sus aliados y que, en lugar de consolidar un proyecto transformador, se diluye en la búsqueda de privilegios, a través de una tramposa e ilegal elección de candidatos.

Todo ese comportamiento de reflejo

condicionado ha adquirido carta de naturalización en el partido guinda, donde si no se vislumbran posibilidades de enriquecimiento, se diluye la militancia y el compromiso transformador.

La austeridad republicana, bandera de la llamada Cuarta Transformación, se revela como un traje de doble tela: ajustado y severo para los programas sociales, pero holgado y cómodo para los "cachorros de la transformación".

Los beneficios se recortan para la sociedad, mientras los privilegios se expanden para la élite guinda. La paradoja es brutal: se predica la pobreza como virtud, pero se practica la riqueza como recompensa.

Sin dar grandes detalles del contenido del Plan B, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró como objetivos los mismos de la desechada reforma electoral; sin embargo, detrás de esa insistencia se esconde una intención más profunda: empobrecer la democracia.

No se trata únicamente de reducir presupuestos, sino de debilitar la autonomía de los órganos electorales, de erosionar el sistema de partidos, de minar la fortaleza de la República. La democracia, en este escenario, se convierte en una sombra desnutrida, con una sociedad cada vez con menos derechos y garantías individuales y colectivos.

Si el profesor Carlos Hank González acuñó la frase: un político pobre es un pobre político, por extensión puede afirmarse: una democracia pobre, es una pobre democracia; por tanto, la tautología se convierte en sentencia: democracia pobre para los pobres.

Un sector del partido guinda, naturalizando comportamiento "Pabloviano",

corre el riesgo de diluir su compromiso transformador en la búsqueda de beneficios inmediatos.

La democracia pobre no es únicamente un problema institucional; es también un problema cultural: cuando la ciudadanía percibe que su voto no tiene el mismo peso, que las instituciones no garantizan imparcialidad, que los partidos se diluyen en intereses personales, la confianza se erosiona.

Y sin confianza, la democracia se convierte en ritual vacío, en ceremonia sin fe, en teatro sin público.

El Plan B, presentado como continuidad de la reforma electoral, es en realidad un retroceso. Debilitar a los órganos electorales es diluir la democracia; reducir la autonomía es menospreciar la libertad; empobrecer las instituciones es empequeñecer la República.

La democracia pobre es una pobre democracia, y un país que se conforma con ella se condena a vivir en la mediocridad política.

Así, un Plan B -in vitro- sin parentesco legítimo, es un experimento sin raíces, un hijo bastardo de la Constitución.

La democracia, como la familia, requiere vínculos auténticos, no artificios y el Plan B, al carecer de los primeros, se convierte en un espejo deformante de la democracia.

El Plan B, más que una reforma, parece un ajuste de cuentas con propios y extraños, y en ese laboratorio de estímulos y respuestas, la democracia se convierte en un experimento fallido.

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

A unos cuantos días de haber sido nombrado como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), fuentes internas revelan que, en octubre de 2025, se presentó una denuncia en la citada dependencia por revisiones al gasto, que revelaron negociaciones con gobiernos estatales, en las cuales se ligó a Aureliano Hernández Palacios Cardel con auditorías irregulares, en lo que fue llamado "Cártel de las Auditorías".



Gracias, diputados patriotas

●● EVERARDO MORENO CRUZ

La reforma electoral que, en buena hora, no tuvo la votación necesaria para que prosperara una modificación constitucional, merece sin regateos el reconocimiento ciudadano a los diputados que no la aprobaron. En estas líneas pretendo expresar —ojalá lo logre— que la propuesta de la presidenta Sheinbaum presentada al Legislativo, es un atentado a nuestra historia democrática y a los deseos de que vivamos en un país en el que no solo exista un partido político, que independientemente de su nombre y su color, sea un partido de Estado.

Decía la doctora Sheinbaum que quienes votaron en contra lo hicieron para conservar privilegios. Sí, tiene razón, los privilegios de vivir en un país más democrático, con organismos imparciales que respeten y cuiden los votos, y otras conquistas electorales en el ámbito político logradas en muchos años.

Me cuesta trabajo entender el pensamiento de nuestra Presidenta, caracterizado cuando era joven universitaria por su lucha en busca de una participación plural de todas las ideas y concepciones útiles para gobernar a nuestra Universidad Nacional.

Sabemos bien que llegó a la honrosa responsabilidad que desempeña con una mayoría relativa de los ciudadanos que en las elecciones la apoyaron, lo que de manera alguna puede interpretarse con un apoyo popular abrumador. Consecuentemente entonces, como una verdadera estadista ha de buscar con sus acciones de gobierno conquistar más voluntades, pero no a través de una reforma legal que a los ciudadanos nos orille a la triste y realmente dramática realidad de que solo un partido nos gobierne.

un partido nos gobierne.

El pueblo, Señora Presidenta, a través de sus representantes populares, estuvo en contra de su reforma electoral, que más creo inspirada en el torvo pensamiento de López Obrador, que en el suyo.

Por México, por nuestro gran país, pero también por su paso al futuro en donde, que como dijera Juárez, la historia la juzgará, no vaya a presentar su inconstitucional Plan B. Inconstitucional, porque se referirá a temas que pretenderá, espero que sin éxito, modificar las reglas y principios que ahora norman los procesos electorales, como la integración de las Cámaras, los recursos de los organismos electorales y los apoyos económicos a los partidos.

Que su gobierno no pase a la memoria nacional como la administración que continuó con la destrucción emprendida en el régimen anterior. Que el segundo piso que se ha dicho se pretende edificar de la cuarta destrucción, como con justicia le llamo, sea para demoler lo que nos ha traído muchas muertes físicas por los funestos abrazos y no balazos, por una epidemia criminalmente combatida por quien ahora en una ironía sangrienta está en la Organización Mundial de la Salud, y por tantas otras realizaciones en contra de México como los libros de texto, un aeropuerto lejano que más sirve para recibir cubanos que vienen a quitarle trabajo a los médicos mexicanos y a adoctrinar, que a prestar un servicio útil a la sociedad mexicana.

Señora Presidenta, piense en su Universidad, en la que usted y yo estudiamos, y en su inmortal frase, para que por nuestra raza, hable el espíritu democrático que merecemos. No presente su Plan B. ●

—Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



VA PORQUE VA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Si nos atenemos a lo que dijo el coordinador parlamentario de Morena en Diputados, Ricardo Monreal, vamos al segundo tiempo de la reforma electoral; va porque va.

Aseguró que el nuevo proyecto contiene reformas constitucionales, lo cual remitiría al mismo escenario. Sería sorpresivo, aunque se sabe que en estos lances todo puede pasar, que sus aliados, o exaliados, PT y Verde, cambien de parecer.

Lo que va quedando claro es que la Presidenta quiere la reforma. No quiere discutirla ni consensos, está en el rumbo del conocido voy derecho y no me quito; no, casualmente asegura que "fuera máscaras" lo que nos recuerda a ysq.

Lo que originalmente se había planteado como iniciativas ante el rechazo de la reforma, a decir de Monreal, insistimos, se va a convertir en otra propuesta de reforma constitucional.

Quién sabe qué puede pasar estos días y quién sabe hasta dónde puedan llegar las presiones en contra del PT y del Verde. En la primera etapa aguantaron, pero en un segundo momento, con tantos señalamientos presidenciales, mucho de lo que hemos visto podría terminar por ser diferente.

Va quedando claro que para la 4T y para la Presidenta y el expresidente, la reforma electoral es una pieza clave en la construcción de lo que llaman "el segundo piso de la transformación". La mandataria está tratando de imponer más que debatir la reforma, la cual, a menudo, reitera que es una promesa de campaña, lo cual si bien es cierto, no significa que detrás de ella haya organizado una consulta ciudadana.

Le decíamos ayer que lo que se ha presentado en las mañaneras sobre el tema parece dirigido y en muchos, las preguntas y las obvias respuestas de la encuesta acaban siendo totalmente predecibles.

SE PARTÍA de lo que pudiera ser una reforma que se reconoce importante, pero no en los términos en los que la presentaron y lo que se perfila que viene lo que llaman Plan B.

No queda claro por ahora, cuáles son los escenarios que se nos vienen. No se sabe qué tanto se rompió la alianza que le permitió a la Presidenta y a su antecesor alcanzar acuerdos que se tradujeron en leyes, reglamentos y, sobre todo, en cambios constitucionales.

Lo que sí estamos viendo es que la furibunda militancia morenista está a todo lo que da señalando y desacreditando a quienes votaron en contra de la reforma. La

Presidenta se ha encargado del resto, de alguna manera fue quien a lo largo de estos días dio la voz de alerta, o ataque según se quiera ver.

Lo más grave es que seguimos bajo un círculo vicioso en donde pensar diferente o tener propuestas distintas a las de la 4T se convierte en algo como un insulto a la autoridad. Muchos ciudadanos lanzaron ideas sobre la reforma que no costaba nada atender. No tenían de por medio, en muchos casos, una posición partidista. Se partía de lo que pudiera ser una reforma que se reconoce importante, pero no en los términos en los que la presentaron y lo que se perfila que viene lo que llaman Plan B.

En muchas ocasiones se hizo saber que la propuesta estaba llevando a terrenos complicados y de riesgo democrático. El PT aseguró en varias ocasiones que por la forma en que se presentaba la reforma se podría instrumentar un proyecto dirigido, y que lo que podría acabar pasando es que fuéramos al régimen de partido único, lo cual sería un retroceso y un error histórico.

El tema de los plurinominales lo evidenció. Todo aquel que quedara en segundo lugar en las electorales para diputados alcanzaría el cargo como un "premio", o algo parecido. La cuestión es que si Morena gana la elección, sus candidatos, en la mayoría de los casos, quedarán en segundo lugar por lo que serían legisladores.

Es claro que esto no se acaba hasta que se acaba, y la Presidenta lo quiere acabar. Y seguramente, como también lo quiere su antecesor.

RESQUICIOS.

Es lo grande del transporte en el AICM. Se agudiza por la cercanía del Mundial y porque algún día tendrán que acabar las obras de "reconstrucción". Los taxistas no quieren dialogar, a diferencia de quienes ofrecen el servicio por plataforma. No es un asunto nacional, en el mundo traemos la misma bronca; lo tienen que resolver ya.

Hoy ya decidieron no estar en la 4T

Plungamos todo en perspectiva con Carlos Villalobos.

CARLOS VILLALOBOS



La reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum no fue derrotada por la oposición, fue derrotada por algo más incómodo, la ruptura interna dentro del propio bloque que la llevó al poder, en la Cámara de Diputados, la iniciativa quedó lejos de la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, apenas 259 votos a favor cuando se requerían 334, después de que partidos aliados como el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde decidieran no respaldarla. El detalle no es menor, ya que durante años, la narrativa descansó en la idea de un bloque compacto, Morena, PT y Verde caminando en la misma dirección. Esa fórmula permitió construir mayorías legislativas, aprobar reformas y e impulsar los proyectos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la primera fase del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, cuando apareció una reforma estructural, impulsada por



la propia presidenta, una que toca financiamiento a partidos, representación proporcional y reglas del sistema electoral, tanto el PT como el Verde decidieron darle la espalda al movimiento que tanto les ha dado. Dentro de este panorama, el PT fue particularmente claro desde el principio, sus dirigentes señalaron que no acompañarían la reforma porque, a su juicio, "alteraba el equilibrio del sistema político y podía favorecer una concentración excesiva del poder". Dicho de otra manera, cuando la reforma tocó elementos que afectan directamente la supervivencia de sus intereses, la alianza ideológica que en el papel es "natural", encontró su límite. Los llamados partidos aliados, o más bien "partidos satélite", suelen acompañar proyectos de poder mientras ese poder garantiza su propia permanencia. Pero cuando una reforma amenaza su espacio de representación, la lealtad se vuelve negociable y eso fue exactamente lo que ocurrió. La iniciativa proponía reducir costos del sistema electoral, recortar finan-

ciamiento a partidos y modificar algunos mecanismos de representación. En términos de discurso público, era una reforma que buscaba eliminar privilegios y racionalizar el gasto electoral. Cosa que pareció sentencia de muerte para partidos como el PT o el Verde.

La presidenta ha optado por una lectura institucional del episodio y ha señalado que no lo considera una traición, sino simplemente "puntos de vista distintos". Obviamente, fiel a su estilo, es una respuesta prudente. Ningún gobierno gana nada declarando públicamente que sus aliados lo abandonaron.

Luego de lo ocurrido, a partir de ahí aparece el siguiente movimiento político, el llamado "Plan B". Una ruta alternativa para modificar leyes secundarias que no requieren mayoría constitucional y que permitirían avanzar parcialmente en los objetivos de la reforma.

Pero incluso ese camino depende de algo que ahora ya no es automático, la disciplina de los aliados. Mientras el objetivo es ganar elecciones, la unidad es fácil, cuando llega el momento de redistribuir poder real, comienzan las diferencias y el PT y el Verde, sacaron el cobre.

El episodio deja una pregunta incómoda para el futuro inmediato. Si la alianza que sostuvo el proyecto político más poderoso de la última década se fractura cuando una reforma toca intereses concretos ¿qué ocurrirá cuando lleguen decisiones todavía más profundas?

De momento, hoy los autollamados "100% obradoristas" ya se expusieron.



Sígueme en twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>



Democracia a la medida

Hubo un tiempo en México en el que votar no cambiaba el poder. La gente acudía a las urnas, pero el resultado electoral era casi siempre el mismo: el PRI dominaba la presidencia, el Congreso de la Unión y prácticamente gobernaba en todos los estados del país. Había elecciones, pero el sistema electoral estaba diseñado para que un partido político lo controlara todo.

El gobierno era juez y parte. La Secretaría de Gobernación organizaba los comicios, controlaba el padrón, supervisaba las casillas y encabezaba la autoridad que validaba los resultados, así de acaparador. Las elecciones eran administradas por órganos sin autonomía. En ese contexto eran frecuentes prácticas como el uso político del padrón electoral, la integración de casillas con funcionarios afines al partido en el poder.

La transición democrática en México no fue un regalo del poder. Fue el resultado de años de presión social y política para que la democracia dejara de ser una simulación y permitiera la llegada al gobierno de distintos proyectos políticos. Las reformas electorales se convirtieron entonces en el punto de encuentro de esos consensos: los cambios necesarios para abrir el sistema y hacer posible una representación política plural. Su aprobación derivó del diálogo y los acuerdos, bajo la premisa de que las reglas electorales deben construirse con equidad y apertura para garantizar confianza, condiciones reales de competencia y legitimidad de los resultados.

La llegada de Morena al poder, con su mayoría artificial en las Cámaras, ha cambiado esa lógica. En lugar de privilegiar el diálogo y los acuerdos, el oficialismo ha optado por imponer reformas aprovechando su fuerza numérica en el Congreso. Las iniciativas se discuten y aprueban con rapidez, sin buscar consensos con la oposición. El Congreso ha parecido más bien una oficina de partes de la presidencia.

No debe sorprender que ayer se haya rechazado la propuesta de reforma electoral de Morena. Acostumbrados a la imposición, rompieron con una de las premisas que durante décadas sostuvo las reformas electorales: las reglas de la democracia deben construirse entre todos.

Las reformas electorales en México nacieron para abrir el sistema político, no para concentrarlo. Fueron producto de la presión social, de la negociación entre fuerzas políticas y del reconocimiento de que ninguna mayoría debe escribir las reglas del juego a su medida. Sin embargo, el poder sin congruencia engolosina y todo indica que Morena pretende perpetuarse en el poder reescribiendo las reglas democráticas. Están tan aferrados que pronto conoceremos su Plan B.

*

“La transición democrática en México no fue un regalo del poder. Fue el resultado de años de presión social y política”.

Las leyes secundarias que se convertirán en primarias

EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



El fracaso de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum no debería sorprender a nadie que haya seguido la política mexicana en los últimos años. La iniciativa buscaba modificar profundamente el sistema electoral al reducir en un 25% el gasto electoral, disminuir el número de senadores de 128 a 96 y cambiar el mecanismo de representación proporcional en el Congreso, entre otros puntos.

La reforma no prosperó por un cálculo elemental de sobrevivencia del Partido del Trabajo y el Partido Verde, aliados de Morena. Y resulta paradójico que esos mismos partidos a los que Morena ayudó a conservar su registro e incluso a posicionarlos en el Congreso hayan sido los que le propinaron a Claudia Sheinbaum su primera derrota política.

La reforma constitucional

requería mayoría calificada en el Congreso, algo que Morena y sus aliados no lograron reunir. La propuesta obtuvo 259 votos a favor y 234 en contra, muy lejos de los más de 330 necesarios para aprobar cambios a la Constitución. Pero el Partido del Trabajo y el Partido Verde votaron en contra porque consideraron que la eliminación o reducción de la representación proporcional pondría en riesgo su supervivencia política. La fractura dentro de la propia coalición oficialista es irreversible; sin embargo, Sheinbaum tendrá que recurrir a sus aliados otra vez, luego de anunciar un nuevo Plan B.

Para entender este episodio hay que mirar hacia atrás. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador también se intentó modificar el sistema electoral mediante una reforma constitucional que incluía cambios profundos al Instituto

Nacional Electoral, reducción del número de legisladores y la elección directa de consejeros electorales. Aquella propuesta tampoco consiguió la mayoría calificada en el Congreso. Sin embargo, el gobierno no se detuvo ahí.

Ante el bloqueo constitucional, Morena y sus aliados recurrieron a lo que se conoció como el "Plan B": un paquete de reformas a leyes secundarias que modificaron aspectos clave del sistema electoral. Entre esos cambios estuvieron la reducción de la estructura profesional del INE, modificaciones a los procedimientos administrativos del organismo y ajustes a las sanciones y fiscalización electoral. Sin embargo, buena parte de esas medidas fue posteriormente revertida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucionales varios artículos por violar principios de autonomía electoral y procedimiento legislativo.

La diferencia entre aquel momento y el presente es crucial. Hoy el gobierno de Sheinbaum enfrenta el mismo dilema legislativo —la imposibilidad de reformar la Constitución sin mayoría calificada—, pero lo hace en un contexto institucional muy distinto. Morena mantiene una mayoría amplia en el Congreso, lo que le permite aprobar cam-

bios a leyes secundarias con relativa facilidad, y además tiene una Suprema Corte profundamente cuestionada por su independencia o falta de independencia tras las reformas judiciales recientes que introdujeron la elección popular de jueces.

Esto abre un escenario paradójico. La reforma electoral de Sheinbaum fracasó formalmente, pero eso no significa que el sistema electoral mexicano permanezca intacto. Y como ya ocurrió en el pasado, el verdadero campo de batalla será el de las leyes secundarias. Con un Congreso alineado y una Corte menos dispuesta a frenar al Ejecutivo, el gobierno podría avanzar por la vía legislativa en cambios que, sin modificar la Constitución, alteren de facto el funcionamiento de las instituciones electorales.

En México las reformas electorales rara vez mueren en el Congreso. Simplemente cambian de forma. Y a veces, como ha demostrado la historia reciente, regresan hasta por la puerta trasera.

SOTTO VOCE

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, condenó que el PT y el PVEM hayan votado contra la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum cuando el 83% de la población estaba a

favor de la iniciativa. La postura del PT en contra de Morena no es nueva en Oaxaca. Ahí, su líder, Benjamín Robles, traicionó a ese partido...

Rumbo al 50 Tianguis Turístico de México en abril, el gobierno de Evelyn Salgado, en Guerrero, fortalece la coordinación con el sector para garantizar que esta edición sea memorable, ofreciendo experiencias únicas a través de diversas actividades en los destinos del estado...

Al rosario interminable de escándalos y anomalías administrativas reportadas por autoridades locales y federales, y medios como Aristegui Noticias, *La Tribuna* y *El Soberano*, que involucran al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, se suma la vinculación a proceso de 50 exfuncionarios de su gobierno por corrupción y cohecho por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. Además de eso, el estado, que era un Edén en cuanto a seguridad, es ahora uno de los más peligrosos y descuidados del país...

Un personaje nefasto, que cada vez hunde más al gobernador Mauricio Kuri frente a los medios de comunicación, afectando su "popularidad" —que en su momento fue aceptable—, es el inepto, ineficiente, ignorante e informal junior Juan del Villar, quien, por cierto, dicen colegas españoles y mexicanos, se destrampó de tal manera en la Feria de Turismo en España, que terminó afectando la imagen del estado de Querétaro y la de su jefe, que de por sí ya está muy deteriorada. De pena ajena.

Rayuela

*¿De verdad no
entienden que la
reforma no es un
capricho, sino una
demanda popular...
una necesidad?*

Nadie frenará a la presidenta

La reforma electoral de la presidenta Sheinbaum en cualquiera de sus modalidades, B, C o Z, se concretará y, al final del día, será aprobada por el Congreso con las mayorías simples que tiene Morena en ambas cámaras legislativas y, ante las posteriores controversias constitucionales por tal imposición, será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien resuelva el asunto a favor de la mandataria.

La misión no es fácil; empero, tarde que temprano habrá un híbrido legislativo que mantendrá contenta a la jefa del Ejecutivo Federal.

El Plan A —la reforma constitucional profunda que se planteó inicialmente— estaba condenado desde el principio a enfrentar un obstáculo estructural: la falta de votos suficientes. De antemano se sabía que alcanzar la mayoría calificada era prácticamente imposible.

No solo por la oposición frontal de los partidos opositores, sino porque dentro de la propia

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

coalición legislativa existían dudas serias sobre el respaldo del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La política parlamentaria es, ante todo, una cuestión de cálculo. Por eso, el Plan B se volvió la opción práctica para hacer cambios que, aunque no alteran profundamente la Constitución, sí buscan modificar aspectos importantes del funcionamiento político y administrativo del sistema electoral y del gobierno.

En términos prácticos, el Plan B permite avanzar donde el Plan A estaba condenado a estancarse.

No hay que pasar por alto que existe una clara contradicción

en el ejercicio de llevar el plan B por la ruta de modificar leyes secundarias, porque necesariamente tendrán que modificarse algunos artículos de la Constitución.

Más allá de las implicaciones jurídicas y legales que conlleva el plan B, diremos que uno de los ejes centrales de la reforma electoral es la reducción de privilegios en la política. Durante décadas, la discusión sobre los altos sueldos y beneficios de funcionarios públicos ha sido un tema recurrente en el debate nacional.

Hoy vuelve al centro de la conversación con propuestas que apuntan directamente a los salarios de senadores, legisladores locales, consejeros electorales y estructuras partidistas.

La premisa es clara: ningún servidor público debería ganar más que la presidenta de la República. Sin embargo, la realidad institucional muestra lo contrario en varios niveles del Estado mexicano.

En distintos congresos locales, así como en órganos autónomos, existen funcionarios cuyos ingresos superan el salario presidencial. Este fenómeno no solo genera inconformidad social, sino que también alimenta la percepción de una clase política

desconectada de las condiciones económicas del país.

Sin embargo, el costo alto de la democracia no debe ser pretexto para imponer una reforma electoral que cierra la puerta a los adversarios políticos para acceder al poder.

Otro de los temas que se discuten dentro de este paquete de cambios es la reprogramación de la revocación de mandato. Este mecanismo de participación ciudadana, que se presentó originalmente como una herramienta para fortalecer la democracia directa, ha generado debates sobre su periodicidad, su organización y sus implicaciones políticas.

La reducción de privilegios en organismos autónomos forma parte de una discusión más amplia sobre el tamaño y el costo del Estado. En un país con profundas desigualdades, el gasto público en estructuras burocráticas de alto nivel siempre estará bajo escrutinio.

Empero, más allá del contenido específico de las reformas, el episodio revela una realidad política más profunda: la fragilidad de las coaliciones legislativas.

El Partido Verde y el PT, al negarse a respaldar una reforma constitucional de gran calado,

han marcado un punto de inflexión en su relación política con el bloque gobernante.

La decisión tiene consecuencias. En política, cada voto cuenta, pero también cada ausencia. Cuando los aliados se convierten en obstáculos para una agenda legislativa, el costo político puede ser significativo.

De hecho, muchos analistas dentro del propio Congreso interpretan esta postura como una señal de debilitamiento estratégico de ambos partidos.

El cálculo electoral tampoco es menor. En un escenario político cada vez más competitivo, los partidos pequeños dependen en gran medida de su capacidad de negociación dentro de las coaliciones. Romper con las prioridades legislativas del bloque mayoritario puede tener repercusiones en su futuro político.

La voluntad presidencial en tiempos de la 4T, como en tiempos del PRI, no admite discrepancias y menos rechazo; por lo tanto, la reforma electoral en cualquiera de sus modalidades será aprobada en ambas cámaras y avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estas escaramuzas dejan ver que el camino a las elecciones intermedias está minado.

2ª llamada, presidenta: cuidado con el PT

La confrontación del Partido del Trabajo con la presidenta Claudia Sheinbaum es más profunda de lo que se vio el miércoles, cuando su bancada en la Cámara de Diputados votó en contra de su reforma electoral. Ese mismo día, Benjamín Robles, miembro de la Coordinación Nacional del PT, declaró a *La Jornada* que Morena los ha tratado como “perros de rancho”, al imponer sus decisiones sobre quiénes compiten en los procesos electorales del próximo año. Robles afirmó que el PT, de las 27 candidaturas que se pondrán en juego, son competitivos en Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala y Zacatecas.

Zacatecas resalta porque uno de sus militantes de mayor rango, José Narro Céspedes, que quiere ser gobernador de su estado, es la figura central en una de las investigaciones más importantes que tiene el gobierno de Estados Unidos sobre la narcopolítica en México, por sus presuntos vínculos con los *Cárteles de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*. En México está protegido por la impunidad que se le construyó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por la desaparición en 2022 de dos marinos que formaban parte de su escolta.

Pero la atención en estos momentos debe estar más arriba y más al norte, en Baja California Sur. Específicamente en Los Cabos, donde el presidente municipal es Christian Agúndez, hijo del exgobernador, Narciso Agúndez, es la apuesta del PT para la gubernatura, y una de las razones de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



las presiones para que, a cambio de votos y apoyos, Morena le entregue la candidatura. Sería un terrible error.

Agúndez es la cabeza visible de una operación criminal que tiene dos caras: abrirle completamente la puerta a la facción de *Los Chapitos* dentro del *Cártel de Sinaloa*, que quiere ampliar su santuario en Baja California Sur desde Los Cabos que hoy controlan, y ser la cabeza de playa del PT para el espionaje a políticos de Morena, que ya se empezó a hacer contra el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío.

El espionaje del PT, que se puede llamar así porque varios de sus líderes están involucrados,

se está reforzando. La semana pasada, en una visita a la Cámara de Diputados, Agúndez se reunió con uno de sus líderes camarales, que le recomendó reunirse con un empresario que tiene la doble nacionalidad mexicana y estadounidense, para adquirir un programa de espionaje israelí para intervenir las comunicaciones. Este equipo de inteligencia es una tecnología que no puede ser adquirida por un gobierno estatal y menos aún municipal, y sus licencias de exportación tienen que ser sujetas a la aprobación de los departamentos de Estado y Guerra de Estados Unidos, y del Ministerio de Defensa de Israel.

La reunión que sostuvieron el viernes pasado en Los Cabos prendió las alertas en los servicios de inteligencia porque el empresario fue sujeto a proceso como parte de una conspiración para realizar contribuciones ilegales a dos candidatos para alcalde en San Diego, y le abrieron otra investigación en Estados Unidos y en Israel porque detectaron que adquirió en Chipre el equipo de inteligencia, con el propósito de evitar las autorizaciones militares y diplomáticas de esos dos países.

El empresario fue identificado por las fuentes únicamente por sus nombres código: “Hester”, para los estadounidenses, y “Susu” para los israelíes. El encuentro con Agúndez no fue el primero con un político del PT, que de acuerdo con las fuentes, ya ha vendido el sistema de intervención a otros políticos. Tampoco fue el único semáforo rojo que les llamó a

atención. El empresario llegó a la cita con Agúndez acompañado por Carlos Beltrán, el oficial mayor de Los Cabos, a quien investigaciones en Estados Unidos señalan como piloto de *Los Chapitos* hace unos seis años, aunque no trasladaba drogas sino personas, y es parte estructural del crimen organizado, una imputación que públicamente solo ha surgido en mantas, que han sido ignoradas por las autoridades locales.

La investigación en Estados Unidos apunta abiertamente al PT como el vaso comunicante con el crimen organizado, por lo que, de acuerdo con un funcionario, sus posiciones como parte de la negociación sobre la reforma electoral solo escalarían el conflicto con la administración Trump. Entre las imputaciones que contiene la investigación está la estructura criminal-política que han venido construyendo en Michoacán y Sinaloa, e incorpora fotografías de credenciales firmadas por Narro Céspedes y Gerardo Fernández Noroña, cuando aún no brincaba a Morena, para acreditar a personas relacionadas con *Los Chapitos* como asesores de la bancada en el Senado.

“La tecnología no sirve solo para el espionaje político, sino para intervenir las comunicaciones de cualquier objetivo de interés”, subrayó una de las fuentes, sugiriendo que esos objetivos son los de interés del crimen organizado en Baja California Sur, que Estados Unidos mantiene permanentemente en el radar por el número de celebridades de ese país

que tienen casas o lo tienen como uno de sus principales destinos turísticos.

El PT, como se ha mencionado en este espacio, es el primer partido político en México al que las investigaciones en Estados Unidos ubican como instrumento del crimen organizado, sin que esto signifique que todos sus miembros estén involucrados o que sepan de esas relaciones peligrosas. La vinculación que hizo uno de los líderes entre Agúndez y el empresario tiene una derivada que lleva a otros paralelos.

El empresario mexicano-estadounidense fue contratado hace tiempo por Mario Pacchiano, que es uno de los operadores financieros del senador Adán Augusto López, para identificar a la persona que filtró un audio revelado en 2024 entre Amílcar Olán, un joven amigo muy cercano de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuando hablaba con un primo de ellos sobre la mala calidad del balastro del Tren Maya, a quien ubicó para que fuera detenido y torturado en Chiapas. Actualmente esta persona, que fue liberada tres meses después de su detención por falta de pruebas, se fue inmediatamente a Los Ángeles, donde presuntamente comenzó a hablar con las autoridades estadounidenses.

La mezcla de intereses políticos y criminales en torno al PT y al empresario que les está vendiendo equipos de espionaje es explosiva. “Se está juntando la ambición empresarial y la ambición político-criminal”, caracterizó una fuente estadounidense. Aquí, sin embargo, el PT va avanzando sin que tenga obstáculos serios enfrente hasta ahora.

Plan B electoral, mientras el país se desmorona

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

El poder discute elecciones, mientras el pueblo busca comida

México vive una paradoja brutal: la clase política discute reformas electorales mientras millones de ciudadanos enfrentan problemas mucho más urgentes y dramáticos. La polémica por la reforma electoral y el llamado "Plan B" impulsado desde el Gobierno Federal vuelve a evidenciar una realidad incómoda: el poder político parece más preocupado por las elecciones de 2027 y 2030 que por las condiciones de vida actuales de los mexicanos. El debate público gira alrededor de presupuestos electorales, reglas de representación y estrategias legislativas. Pero en las calles del país la discusión es otra: **inflación que golpea la mesa familiar, hospitales con desabasto de medicamentos, violencia creciente y una economía que cada vez alcanza para menos.**

México enfrenta una crisis de prioridades

Mientras los políticos calculan votos futuros, millones de familias están calculando cómo llegar al final de la semana.

El país que la política no quiere ver

La realidad nacional no se resuelve con reformas electorales.

Se resuelve con políticas públicas que garanticen empleo, seguridad, alimentos y servicios de salud.

Sin embargo, el debate nacional se ha desplazado hacia un terreno donde la disputa por el poder parece haberse convertido en el objetivo principal.

Mientras se discute cuánto deben recibir los partidos políticos o cómo reorganizar el sistema electoral, **Petróleos Mexicanos** enfrenta presiones financieras enormes que amenazan su estabilidad. La **Comisión Federal de Electricidad** arrastra problemas estructurales que exigen decisiones profundas. A ello se suma una deuda pública que ronda los 20 billones de pesos y una inflación que sigue golpeando el bolsillo de los hogares mexicanos.

Nada de eso se resuelve con el llamado Plan B.

Un país donde manda el miedo

Pero hay un problema todavía más grave que pocas veces se menciona con la claridad necesaria: el avance del crimen organizado sobre la vida pública.

En muchas regiones del país el narcotráfico ya no sólo disputa territorios.

Disputa poder. Infiere en elecciones locales, presiona gobiernos municipales, condiciona economías regionales y controla actividades completas.

La extorsión, conocida popularmente como "cobro de piso", se ha convertido en una práctica cotidiana en muchas ciudades y comunidades.

Comerciantes, transportistas, pequeños empresarios y hasta vendedores ambulantes se ven obligados a pagar para poder trabajar.

Es un impuesto criminal que empobrece aún más a quienes ya viven al límite.

La política infiltrada

El problema se vuelve aún más delicado cuando el crimen organizado comienza a tocar las estructuras del poder.

Diversos análisis académicos y reportes periodísticos han advertido durante años sobre la infiltración del crimen organizado en Senado, diputados federales y estatales, gubernaturas, gobiernos municipales, candidaturas locales e incluso en procesos electorales, sin dejar de mencionar a fuerzas policíacas.

Cuando el dinero del narcotráfico logra penetrar la política, el resultado es devastador: las instituciones pierden autonomía, la justicia se debilita y el Estado comienza a ceder territorio.

Ese es uno de los riesgos más graves que enfrenta hoy la democracia mexicana.

Y sin embargo, el debate político sigue centrado en reformas electorales.

Riqueza inexplicable del poder

Otro elemento que alimenta el hartazgo social es la percepción de que la política se ha convertido en un camino rápido hacia la riqueza.

Durante años, distintos actores políticos han

llegado al poder prometiendo combatir la corrupción y gobernar con austeridad.

Sin embargo, la realidad muestra que muchos terminan acumulando patrimonios que contrastan brutalmente con la vida cotidiana de los ciudadanos.

La desconfianza pública crece cuando se percibe que quienes prometieron combatir privilegios terminan reproduciendo los mismos excesos que criticaban.

La política mexicana parece haber olvidado que el poder no es un premio ni un negocio.

Es una responsabilidad.

Elecciones antes que gobierno

Lo más preocupante es que el ambiente político ya está claramente orientado hacia las próximas elecciones.

En distintos estados comienzan a moverse aspirantes, a aparecer campañas anticipadas y a posicionarse figuras que buscan acomodarse rumbo a 2027.

Pero mientras las aspiraciones crecen, también crecen los problemas del país.

Crece la violencia.

Crece el costo de la vida.

Crece el control del crimen sobre regiones enteras.

Las preguntas que el poder evita México no necesita más estrategias electorales.

México necesita un gobierno concentrado en gobernar.

La pregunta que debería estar en el centro del debate nacional es simple: ¿qué es más urgente para el país?

¿Las reglas de las próximas elecciones?

¿O garantizar que los mexicanos tengan seguridad, medicamentos, empleo y alimentos en sus hogares?

Porque si el país continúa ignorando los problemas reales mientras la política se concentra en conservar el poder, llegará un momento en que las elecciones seguirán existiendo... pero el Estado ya no tendrá el control de su propio territorio.

Las elecciones pueden esperar.

El hambre, la violencia y combatir al crimen organizado no.

Pero parece que en el poder todavía no se han dado cuenta.





FOTOMANTE OSCAR I CASTRO

Si en México se festeja a los muertos, cabe entonces celebrar los fracasos. Tal pareciera esa la divisa del gobierno y de Morena ante el contundente rechazo de la iniciativa presidencial para reformar a nivel constitucional el modelo electoral y el sistema partidista.

El esmero puesto por el oficialismo para frustrar la modificación pretendida obliga a pensar en un dilema. Nunca estuvo en el ánimo llevar a buen puerto el proyecto legado por el antecesor y, en tal virtud, se le atendió sin resolverlo o, bien, nunca se entendió que, procediendo como se hizo, obtendrían lo mismo que en las tres ocasiones anteriores: sufrir el revés con orgullo, anteponiendo las buenas intenciones a los malos resultados. «Cumplir con la gente», dice ufana la mandataria.

Lo más asombroso es que, pese al amenazante y convulso panorama internacional, regional, binacional y nacional, el gobierno vaya ahora por un quinto plan alterno que, tras lo anunciado, será para lavar cara y manos. Por lo visto, el oficialismo no experimenta en cabeza ajena... pero tampoco en propia. ¡Viva el fracaso que tanto nos entretuvo por más medio año!

...

El llamado plan “B” no es tal, es “E”. Y de seguir el asunto como va, ojalá alcance el abecedario.

Con matices de por medio, el oficialismo ha intentado la reforma político-electoral hasta ahora en cuatro ocasiones. La primera con Mario Delgado en la coordinación parlamentaria en 2019;

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Celebrar el fracaso

luego, con la reforma constitucional de Andrés Manuel López Obrador en 2022; más tarde, con la reglamentaria de 2023, enterrada por la Corte; y, ahora, de nuevo con la constitucional de 2026, sepultada increíblemente no por las oposiciones, sino por los aliados interesados de Morena. Y, quizá, porque no hay quinto malo, ya se hizo la nueva apuesta.

Como quiera, casi ocho años lleva el oficialismo sin entender la frase atribuida a Albert Einstein: “Locura es hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados diferentes.” Desde luego, no faltan las voces brillosas y dependientes que aseguran

una diferencia radical entre la reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum y la del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pero —suponiendo sin conceder tal posibilidad— cabe entonces pensar que la cuarta transformación no tiene muy claro qué quiere en materia político-electoral, siendo supuestamente el broche de oro con que quiere concluir el cambio de régimen.

Como quiera, casi ocho años lleva el oficialismo sin reconocer el denominador común de su reiterado fracaso: tener mucho poder, no es tener todo el poder. La votación obtenida exclusivamente

por Morena no da para modificar la Constitución, menos descontando a los aliados al pedirles pegarse un tiro donde más les duele —no en la cabeza, sino en el dinero de las prerrogativas partidistas y los asientos del Congreso— y mostrando indisposición al diálogo y a la construcción de acuerdos con las oposiciones, cuya nulidad es proverbial.

Plantear el plan “E” haciendo lo mismo de siempre es perder tiempo, justo cuando la circunstancia interna y externa demanda concentrar el esfuerzo y la atención en asuntos del interés nacional y no del interés electoral del gobierno y de Morena.

...

Lo peor de lo sucedido es que, en efecto, el modelo electoral y el sistema partidista sí reclaman una reforma y la impuesta (no propuesta) por Morena tenía mérito en algunos aspectos. Dejaron ir la oportunidad.

Los pisos y los acabados del edificio electoral construido por quienes lo adoran como un monumento resultaron exagerados. Igual sucede con el financiamiento público de los partidos, sobre todo, considerando la baja calidad de la política que producen. Lo mismo ocurre con la forma en que se pervirtió la representación proporcional en el Congreso, convirtiéndola en agencia de colocación de las dirigencias partidistas. Todo sin mencionar que, en la reforma de 2013, se confundió la democracia con la partidocracia y se deformó el instituto electoral.

Sí, aun cuando se requería de una reforma político-electoral, el oficialismo hizo hasta lo imposible por frustrarla y, vale reconocerlo, en eso se lucieron. Integraron una comisión oficial exclusiva, colocando al frente de ella a un operador resistente a la negociación y el acuerdo con los contrarios; desconsideraron a los aliados y mucho más a la oposición; dejaron de realizar o divulgar las encuestas prometidas para pulsar la opinión pública al respecto; olvidaron elaborar el diagnóstico de la situación electoral y partidista; y se les pasó un pequeño detalle: considerar que carecían de los votos necesarios.

Así, el destino de la reforma concebida en Palacio Nacional y enterrada en el Palacio de San Lázaro estaba cantado. El desecho de ella se elaboró minuciosamente, paso a paso como si la idea fuera presentarla para que fuera debidamente botada. Por eso, sorprende que se insista en ir por otra, ahora de mucho menor escala.

...

El asombro que provoca la idea de impulsar ahora una nueva reforma es que el oficialismo arrastra muchos pendientes, claves para —en estos tiempos aciagos— dar, en lo posible, un mínimo de certidumbre y esperanza.

La reforma judicial no se ha concluido y ya reclama ajustes de fondo. La reforma fiscal ni siquiera aparece en el horizonte. La reforma relacionada con la seguridad y la justicia se ha anunciado, pero no se ha hecho nada. El replanteamiento del sistema de distribución de medicinas y del aparato de salud no acaba de dominarse... en fin, con tantos pendientes sorprende que, otra vez, el acento se ponga en lo electoral.

Menuda responsabilidad histórica confundir las prioridades o, como quien dice, el Estado con el partido. Pero, bueno, es hora de celebrar el fracaso.

Al parecer la divisa oficialista ante el desecho de la iniciativa presidencial de la reforma político-electoral, es simple: si se festeja a los muertos, cabe celebrar el fracaso.

CON VALOR Y CON VERDAD

OPINIÓN



GUSTAVO
RENTERÍA

Giselle, Alejandra y Sandy,
las iscariotas de la 4T

Este miércoles, en este mismo espacio, digamos que los verdaderos derrotados serán los petistas y verdes: en 2027 la única redactora de las listas (la presidenta Sheinbaum) no se olvidará de ellos. ¿Cómo que quieren ser diputados locales y federales de la mano de Morena? ¿Cómo creen que les ofrecerán la oportunidad de competir para alguna gubernatura?

Vendrá el cobro de la factura muy pronto. La venganza en política es la satisfacción de la derrota electoral, **que nace del agravio y daño recibido.**

¿Pero qué hay de las tres morenistas que también le clavaron un puñal en la espalda a la titular del Ejecutivo Federal? **Las Judas son Giselle Arellano Ávila, Alejandra Chedraui Peralta y Sandy Montemayor Castillo.**

La diputada Giselle Yunuen Arellano **obviamente es plurinominal. Es una panista-panista disfrazada de militante de la 4T.** Pertenece a la primera circunscripción y se sienta en la **curul J-370.** Su suplente es Yolanda Ávila Saucedo. Y obviamente no ha presentado **ninguna iniciativa relevante.**

Pertenece a las comisiones de **Deporte, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Relaciones Exteriores.** Y participa en los grupos de amistad con Canadá, Confederación Suiza y Emiratos Árabes Unidos.

Alejandra Chedraui es una **verde disfrazada de guinda, obviamente plurinominal.** Pertenece a la primera circunscripción y se sienta en la **curul J-334.** Su suplente es Estrellas Morón García.

Fue **regidora y secretaria técnica en Huixquilucan** y consejera en la Comisión de Áreas Naturales Protegidas. No ha presentado **ninguna iniciativa relevante.**

Sandy Montemayor es **otra verde disfrazada de guinda, y ¿qué cree? también plurinominal.** Pertenece a la tercera circunscripción y se sienta en el **curul E-144.** No ha presentado **ninguna iniciativa relevante.**

Fue del 2016 al 2019, legisladora verde; del 2021 al 2024 también. Pero ahora **nos miente con aquello de que es cuatroteísta.** Participa en las comisiones de Medio Ambiente, Movilidad y Desarrollo Urbano.

Las Judas no comulgan ideológicamente con AMLO ni mucho menos con la presidenta Sheinbaum, y **llegaron a San Lázaro por el acomodo electoral y el pago de cuotas. Y como buenas iscariotas, son expertas en traición en el huerto de Getsamní o en San Lázaro.** 30 monedas de plata querrán, pero ni eso lograrán.

Según los cuatro evangelios canónicos, Judas guió a los guardias que arrestaron a Jesús, y hasta besos le lanzaba a su maestro. Y lo mismo pasa con la diputadas: **le aplaudían como focas a AMLO y rogaban por una foto con la primera mujer presidenta de México.**

Durante la Semana Santa se queman los judas, pero **ellas estarán quemadas por siempre. Giselle, Alejandra y Sandy son las Judas de la 4T.** Quizás se arrepienten, como lo relata en la Biblia; aunque ellas reflexionaron muy bien antes de emitir su voto. **Las fotos de las iscariotas quedará en el muro de la traición morena.**

COLOFÓN: *Don Reginaldo, líder del PT en la Cámara de Diputados, **insiste en ir en contra de la Presidenta.**

*Gritó, y se escuchó **bien lejos, que no están de acuerdo con las consultas en materia electoral.**

*"Nos trató como si fuéramos extraños", dijo. **Lo mismo piensan en la oficina Presidencial.** 🗣️

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

Para partidos como el PT y PVEM no es un simple mecanismo, es el núcleo de su supervivencia política



EL BOTÍN PROPORCIONAL PLURINOMINAL

GABRIEL TORRES / PROFESOR E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / @GABRIELTORRES

La iniciativa impulsada por la Presidenta obtuvo 259 votos a favor de los 494 diputados presentes, muy lejos de los 334 necesarios para alcanzar la mayoría calificada que exige una reforma constitucional. La cifra es elocuente por sí misma. Faltaron 75 votos para modificar las reglas del sistema electoral.

El dato más significativo no está en la oposición, que votó en bloque en contra, sino en la fractura del propio bloque oficialista. Morena cuenta con 253 diputados, pero sólo 246 respaldaron la iniciativa. Tres votaron en contra y cuatro se abstuvieron o se retiraron del pleno.

Más revelador aún fue el comportamiento de los aliados. De los 62 diputados del Partido Verde, apenas 12 apoyaron la reforma. En el caso del Partido del Trabajo, la ruptura fue prácticamente total. De sus 49 legisladores, sólo uno votó a favor.

El punto medular del desacuerdo fue la asignación de diputados de representación proporcional. La reforma pretendía modificar el mecanismo mediante el cual se distribuyen esas curules, introduciendo un

sistema basado en porcentajes mayores y en candidatos que, aun perdiendo en su distrito, obtuvieran los mejores resultados dentro de su partido. Ese cambio alteraba el control que las dirigencias partidistas mantienen sobre las listas proporcionales.

Para partidos como el Verde y el PT, la representación proporcional no es simplemente un mecanismo de pluralidad representativa. Es el núcleo de su supervivencia política. Su presencia en el Congreso depende de menos de triunfos electorales directos que de la capacidad de colocar nombres en las listas que posteriormente se traducen en curules legislativas. En ese sistema, el verdadero poder no está en las urnas, sino en la prelación de las listas.

Durante décadas, esas posiciones se han convertido en un botín político administrado por las élites partidistas. Las dirigencias deciden quién ocupa los primeros lugares y, con ello, quién accederá realmente a una diputación o a

un escaño en el Senado. Las listas se llenan con allegados, cómplices, familiares o cuadros cuya lealtad se premia con una posición segura en el Congreso.

La reforma pretendía alterar esa lógica discrecional y autoritaria al desplazar el peso de la decisión desde las cúpulas partidistas hacia los resultados electorales. Para los partidos pequeños, acostumbrados a sobrevivir gracias a la discrecionalidad que permiten las listas, el cambio implicaba perder una de sus principales fuentes

de poder.

El resultado de la votación dejó claro quién ganó con el fracaso de la reforma. No fueron los electores ni la deliberación democrática. El triunfo fue para las oligarquías partidistas que conservaron intacto el control del botín proporcional. Porque en el sistema actual, más que competir por votos, lo que realmente se disputa es la prelación (el lugar en la lista) donde se decide quién llegará al Congreso.

“Para partidos pequeños, acostumbrados a sobrevivir gracias a la discrecionalidad de las listas, implicaba perder una de sus fuentes de poder”.

EL LECTOR ESCRIBE

¿Qué sigue?

El rechazo a la reforma electoral evidencia una brecha entre el partido en el poder y sus aliados, la debilidad del Ejecutivo, la división entre los políticos y el autoritarismo que se ejerce desde Palacio Nacional. Si bien es cierto que en las Cámaras tienen mayoría, también lo es que se avecina un distanciamiento entre Morena, el PT y el PVEM. Esta derrota infligida a Claudia Sheinbaum desatará entre ellos un vendaval de diferencias, vendettas y quizá la debacle de los politiqueros mexicanos.

Todos sabemos que el "pueblo" no pidió esta aberración, y mucho menos un "plan B". Ojalá esta lección sirva para dejar de mentir y engañar...

Guillermo Camarena

Estado de México

FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



La piel de los traidores

Igual que sucedía con especies prehistóricas como el acorazado *Dunkleosteus* de los mares devónicos, los dinosaurios políticos de nuestros días están obligados a cargar con una armadura a prueba de todo, piel gruesa propia de sus ancestros, para navegar por las aguas agitadas y caprichosas de su entorno. Poco sorprende, pero es igual de vergonzoso asistir a su exhibición, verlos proceder con la zalamería de un paje

sólo para convertirse en un cobarde ejecutor por la espalda.

Después de hacer pasar a la Presidenta el bochornoso episodio de enviar una reforma electoral para verla sucumbir, estos piquetes de diputados veleta le juran lealtad a la jefa de Estado, se llaman a espanto por ser tildados de traidores y hasta amagan con tomar medidas legales, heridos sus sentimientos por semejante calumnia. No asumen las consecuencias de sus actos, de su conducta contraria a los acuerdos de bancada con la cabeza del proyecto, pero se cuidan poniéndose una vez más de tapetes, aunque prestos, obviamente, para jugar contra la casa de nuevo.

La Presidenta los consintió, no se diga los liderazgos de Morena, hablando de que sólo se trataba de diferencias, de que la alianza es sólida. Al final no sólo los valientes “aliados” externos le dieron la espalda, sino también siete miembros de

la tribu, que dejó de ser ese bloque compacto que sacaba todo antojo de Andrés Manuel López Obrador sin un solo respingo para exhibir, en el voto crucial, siete filtraciones, tres por rechazo expreso y cuatro por omisión.

¿Cómo esperan que se les llame, si no traidores? Hay una película en Netflix que vendría bien a esta gente de piel delicada y un cinismo desbordado, porque detona un mensaje que acaso capten. *El cautivo* (2025) es

un filme dirigido por Alejandro Almenábar sobre el paso de Miguel de Cervantes por Argelia, que debe lidiar con Hasán Bajá, un gobernante

que lo retiene como prisionero. Otro español ahí retenido se acoge al reniego, es decir, a abrazar el islam por el cristianismo, y después finge cooperar en el plan de fuga del escritor, sólo para delatarlo con sus captores.

Como es natural, el traidor por partida doble acabará empalado. —

Poco sorprende, pero es igual de vergonzoso asistir a su exhibición

500 mujeres tomaron la Cámara de Diputados

●● KENIA LÓPEZ RABADÁN

Hay momentos en la vida pública que dicen mucho más que cualquier discurso. Uno de ellos ocurrió ayer en el Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria, celebrado en la Cámara de Diputados. 500 mujeres reunidas en un mismo recinto, con historias, luchas y trayectorias distintas.

Ver el pleno legislativo lleno de voces femeninas fue una imagen que me provocó un nudo en la garganta y una reflexión inevitable: la igualdad no se concede, se construye.

Al entrar a un espacio así, es imposible no pensar en el camino recorrido. No hace mucho tiempo las mujeres en México ni siquiera podían votar. Mi abuela nació en un país donde eso era impensable; fue adulta en un país donde las mujeres aún no participaban plenamente en la vida política.

Hoy, varias generaciones después, vivimos un momento distinto: un México en el que las mujeres forman parte del Congreso, gobiernan estados y participan en las decisiones más importantes de la vida pública.

Que nadie se engañe: nada de esto fue gratuito. Cada espacio que hoy ocupamos fue ganado a pulso por miles de mujeres que abrieron camino antes que nosotras. Mujeres que exigieron el derecho a votar, a ser votadas, a participar; mujeres que entendieron que la igualdad no llega sola: hay que lucharla.

Por eso ver a 500 mujeres reunidas en la Cámara de Diputados tuvo un significado especial. Fue la demostración de que cuando las mujeres se organizan, dialogan y

construyen juntas —desde distintos espacios y visiones— las cosas sí cambian.

Asimismo, quedó claro que aún hay pendientes. Las mujeres seguimos enfrentando brechas salariales, seguimos luchando por una representación plena y defendiendo derechos que, en una democracia como la nuestra, deberían ser incuestionables.

En este punto conviene recordar algo fundamental: muchos de los avances de las mujeres en México han sido posibles gracias a la pluralidad democrática. Fue en el debate entre distintas visiones políticas donde surgieron reformas clave que nos permitieron ocupar espacios que antes nos estaban negados.

Dicho avance no fue producto de una sola fuerza política, sino del diálogo, de los consensos y de la convicción compartida de que la democracia también debe ser paritaria.

Hoy México vive un momento histórico: tenemos presidentas en ambas Cámaras del Congreso, el mayor número de gobernadoras en nuestra historia y una mujer al frente de la Presidencia de la República. Ese país es el resultado de décadas de lucha colectiva.

Por eso, más que una celebración de lo alcanzado, el encuentro de ayer dejó claro algo fundamental: la igualdad es una tarea permanente. Y si algo quedó claro al ver a 500 mujeres reunidas en la Cámara de Diputados es que, cuando las mujeres deciden caminar juntas, el futuro se vuelve más justo y prometedor para todas.

Desde la Presidencia de la Cámara de Diputados asumo el compromiso de seguir trabajando incansablemente, junto con muchas otras mujeres, para que esa igualdad continúe avanzando. ●

—Presidenta de la Cámara de Diputados